

# **INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**DIRECCION DISTRITAL 07D04 BALSAS-  
MARCABELI-PIÑAS-EDUCACION**

**ENERO – DICIEMBRE 2021**



Ilustración 1: Cobertura educativa de la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabelí-Piñas-Educación



CIRCUITO	CANTÓN/PARROQUIA	NOMBRE DEL CIRCUITO
C01	BALSAS	BALSAS-BELLAMARÍA
C02	MACABELÍ	MARCABELÍ-EL INGENIO
C03	PIÑAS/MOROMORO	MOROMORO
C04-a	PIÑAS	PIÑAS-PIÑAS GRANDE
C04-b	PIÑAS	PIÑAS-LA SUSAYA-SAN ROQUE
C05	PIÑAS/SARACAY-LA BOCANA	SARACAY-PIEDRAS-LA BOCANA
C06	PIÑAS-CAPIRO	CAPIRO

Ilustración 2: Ubicación de la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Maracbelí-Piñas-Educación



## INDICE DE CONTENIDOS

**“La Educación es un derecho fundamental”**

**“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes**

### Contenido

1.- GLOSARIO DE SIGLAS .....	8
2.- INTRODUCCIÓN .....	9
3.- RESUMEN .....	11
4.- RENDICION DE CUENTAS GESTION 2021.....	18
4.1. Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación. .....	18
4.1.1 Puntos de Reencuentro. ....	18
4.1.2 Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con el Comité de Operaciones Emergentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantones Balsas-Marcabeli-Piñas, de igual manera con el Ministerio de Salud Pública por asunto de vacunaciones.....	20
4.1.3.- Actividades coordinadas entre MINEDUC (07D04 BMP-Educación y el Ministerio de Salud Pública, con la finalidad de llevar a cabo procesos de vacunaciones a Personal docente, directivos, personal administrativo, código de Trabajo, estudiantes, con personal médico asignado para este fin.....	21
4.1.4 Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos (alfabetización y pos-alfabetización, modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia). .....	22
4.2.- Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.....	26
4.2.1 Escuela del Encuentro. ....	27
4.2.2.- OFERTA EDUCATIVA ORDINARIA DISTRIBUIDA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGÚN SU UBICACIÓN POR CIRCUITOS.....	28
4.2.3 Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad. .....	32
4.2.4 Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas a no a una discapacidad. .....	34
4.2.5.- Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.....	40
4.3 Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados. ....	41
4.3.1 Transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de instituciones particulares y fiscomisionales.....	41



4.3.2 Creación y actualización de permisos de funcionamiento de instituciones educativas fiscomisionales y particulares, considerando además la creación de ofertas de educación a distancia y semipresenciales, que antes no estaban autorizadas para estudiantes en edad escolar.....	43
4.4. Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente .....	43
4.4.1. Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón .....	44
4.4.2. Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico por parte de Auditores y Asesores Educativos Asignados .....	46
4.4.3. Convenios	Interinstitucionales.
.....	53
Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.....	54
5.1.- JUBILACION. ....	54
5.1.2.- Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital. ....	56
5.1.3.- RESETEO DE CUENTAS PEDAGÓGICAS E INSTITUCIONALES. ASESORAMIENTO. ....	56
5.4.2.- Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo. (PIPENA). .	59
5.4.3.- Curso MOOC de oportunidades curriculares para la educación integral de la sexualidad. ....	59
5.4.4.- Programa Educando en Familia.....	60
5.5.5. Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente. ....	61
5.5.6. Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior. ....	61
5.4.7 Dotación de textos por tipo de sostenimiento de institución educativa. ....	67
5.- CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMATICA Y PRESUPUESTARIA.....	70
5.1.- PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2021 .....	70
Fuente: Administrativo Financiero .....	75
5.1.1.- AQUISICIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.....	75
6.- DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DESAFIOS PARA LA GESTION 2021.....	80
7.- DESAFIOS PARA LA GESTION 2022. ....	81

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estudiantes 2021 según nivel educativo .....	12
Tabla 2 Estudiantes 2021 por circuito educativo.....	13
Tabla 3 Circuitos educativos y población estudiantil.....	13
Tabla 4 Número de instituciones educativas por circuitos .....	14
Tabla 5 Matriz de estudiantes desertores 2021 .....	16
Tabla 6 Población estudiantil titulada en 2021 .....	17
Tabla 7 Instituciones educativas denominadas puntos de reencuentro y la población asistente .....	19
Tabla 8 Instituciones educativas con PICE aprobado.....	21
Tabla 9: Instituciones Educativas con oferta de Nivel Inicial 2021 .....	23
Tabla 10: Oferta Educativa Extraordinaria .....	24
Tabla 11: Educación de Adultos 2021 en I.E fiscales .....	25
Tabla 12: Estudiantes de todos los sostenimientos titulados 2021 .....	25
Tabla 13: Institución Educativa con educación extraordinaria por Circuitos 2021 .....	26
Tabla 14: Institución Educativa Fiscomisional que oferta educación Extraordinaria .....	27
Tabla 15: Institución Educativa con Educación Especializada 2021 .....	28
Tabla 16: Población estudiantil en educación Ordinaria ubicada por circuitos educativos 2021 .....	28
Tabla 17: Instituciones Educativas con oferta ordinaria 2021 .....	29
Tabla 18: Detalle de montos por mantenimiento a EGB. Francisco Carrión Romero por reapertura 2021 .....	33
Tabla 19: Instituciones Educativas de otros sostenimientos por tema de matrículas y pensiones 2021 .....	42
Tabla 20: Recategorización docente 2021.....	44
Tabla 21: Proceso Quiero Ser Maestro 7.....	45
<b>Tabla 22: Sectorización docente 2021.....</b>	<b>45</b>
Tabla 23: Asesorías por diversos temas recibidas por los docentes desde los Asesores Educativos 2021 .....	46
Tabla 24: Instituciones educativas atendidas por Asesores Educativos 2021 .....	49
Tabla 25: Instituciones educativas atendidas en temas de Estándares de calidad educativa 2021 .....	51
Tabla 26: Convenios Interinstitucionales 2021.....	54
Tabla 27: Jubilaciones atendidas en 2021, diversos régimen laboral (LOEI, LOSEP. CODIGO DE TRABAJO) .....	54
Tabla 28: Proceso de Bonos del Estado por Jubilaciones 2021.....	55
Tabla 29: Instituciones Educativas atendidas con Tecnología Educativa 2021 .....	57
Tabla 30: Curso MOOC a Instituciones Educativas 2021 .....	60
Tabla 31: Instituciones con Bachillerato en Ciencias .....	62
Tabla 32: Instituciones con Bachillerato Técnico y sus Figuras Profesionales .....	63
Tabla 33: Instituciones Educativas -Prácticas FCT. .....	65
Tabla 34: Seguros estudiantiles 2021 .....	66

Tabla 35: Póliza de seguro para estudiantes .....	67
Tabla 36: Textos escolares entregados 2021.....	68
Tabla 37: Uniformes escolares 2021 .....	69
Tabla 38: Alimentación Escolara 2021.....	70
Tabla 39: Presupuesto 2021, asignado y ejecutado por grupo de gastos .....	71
Tabla 40: Presupuesto 2021 asignado por Programas .....	74
Tabla 41: Asignación de recursos para adquisición de materiales de construcción .....	77
Tabla 42: Mantenimientos en la EGB. Juan Jacobo Rousseau .....	77
Tabla 43: Intervención en infraestructura Educativa a EGB, Francisco Carrión Romero por reapertura .....	78

## ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1: Cobertura educativa de la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas- Educación .....	2
Ilustración 2: Ubicación de la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Maracbeli-Piñas-Educación.....	2
Ilustración 3: Visitas domiciliarias de UDAI. .....	38
Ilustración 4: Sensibilización a representantes legales sobre NEE .....	38
Ilustración 5: Atención y evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con NEE .....	39
Ilustración 6: Talleres de socialización de discapacidades a docentes de instituciones educativas .....	39
Ilustración 7: Porcentaje de Instituciones atendidas con el curso MOO .....	60

## ÍNDICE DE GRÁFICO

Gráfico 1: Trámites ingresados a la Unidad Distrital de Atención Ciudadana: .....	15
Gráfico 2: Trámites atendidos por diversas Unidades Distritales .....	15
Gráfico 3: Porcentaje de población estudiantil en Nivel Inicial .....	23
Gráfico 4: Porcentaje de población estudiantil en Educación Extraordinaria .....	24
Gráfico 5 : Porcentaje de población estudiantil por cada nivel educativo 2021.....	32
Gráfico 6: Gestión de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.....	34
Gráfico 7: Talleres a personal de Instituciones Educativas 2021 .....	35
Gráfico 8: Atenciones de UDAI a la EGB. Especializada Sor Eufemia Moscoso .....	35
Gráfico 10: Programa de Atención de Aula Hospitalaria .....	40
Gráfico 10: Talleres de socialización y sensibilización a docentes de instituciones educativas sobre NEE .....	41
Gráfico 11: Porcentaje del proceso de recategorización 2021 .....	44
Gráfico 12: Porcentaje de sectorización docente 2021 .....	45
Gráfico 13: Porcentaje de jubilaciones atendidas 2021 .....	55
Gráfico 14: Porcentaje de bonos atendidos por jubilaciones 2021 .....	55
Gráfico 16: Educando en Familia .....	61
Gráfico 17: Porcentaje de ejecución de presupuesto 2021 por grupo de gastos .....	72
Gráfico 18:Porcentaje de ejecución de presupuesto 2021 por programas .....	75
Gráfico 19 : Adquisiciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2021 .....	80

## PRESENTACION DEL INFORME

Con la responsabilidad ciudadana que me caracteriza y dando cumplimiento a la Normativa legal vigente, a las comunicaciones recibidas tanto del Ministerio de Educación como del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, específicamente de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 suscrita el 10 de marzo de 2021, con la cual se establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2021, estando al frente de la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas-Educación como su Director, y siendo parte del equipo de trabajo para proceso de Rendición de Cuentas 2021; me permito presentar ante las Autoridades competentes y a la culta ciudadanía la RENDICIÓN DE CUENTAS 2021, por ser un deber y al mismo tiempo un derecho ciudadano de transparentar las gestiones que se han desarrollado y evidenciar con claridad el uso correcto de los fondos públicos en la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas-Educación.

**Ángel Arturo García Ledesma**

**DIRECTOR DISTRITAL 07D04**

**BALSAS-MARCABELI-PIÑAS-EDUCACION**

## 1.- GLOSARIO DE SIGLAS

**NEE:** Necesidades Educativas Especiales.

**QSM7:** Quiero Ser Maestro.

**UDAI:** Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.

**e-SIGEF:** Sistema Integrado de Gestión Financiera.

**DECE:** Departamento de Consejería Estudiantil.

**SAFPI:** Servicio De Atención Familiar A La Primera Infancia.

**CPCCS:** Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

**FAPT:** Fortalecimiento al acceso, permanencia y titulación con énfasis en inclusión y a lo largo de la vida.

**MINEDUC:** Ministerio de Educación del Ecuador.

**MOGAC:** Modulo de Gestión de Atención Ciudadana.

**NEE:** Estudiante con Necesidad Educativa Específica.

**DNEEI:** Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva.

**BT.-** Bachillerato Técnico

**FCT.-** Formación en Centros de Trabajo

**DOV** .- Desvelando Oportunidades de Vida

**STEM** .- Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática (por sus siglas en inglés)

**PCEI**.- Personas con Escolaridad Inconclusa

**PICE**.- Plan Institucional de Continuidad Educativa

**CEIE**.- Corporación para el Emprendimiento y la Innovación del Ecuador

## 2.- INTRODUCCIÓN

Con Memorando N°. MINEDUC-CZ7-2022-00465-M de fecha 24 de enero de 2022, suscrito por Mgs. Camilo Alfonso Espinosa Pereira, Coordinador Zonal de Educación y dirigido a los Sres. Directores Distritales de Zona 7, dando a conocer información relevante sobre proceso de Rendición de Cuentas 2021 nivel desconcentrado EOD, mismo que debe ser de obligatoriedad anual el informe de Rendición de Cuentas dispuesto en la Constitución de la Republica del Ecuador, Ley de Participación Ciudadana y en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con el fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la correcta utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos en los mismos.

Para efecto del proceso de Rendición de Cuentas 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 suscrita el 10 de marzo de 2021, establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2021.

En el marco de la Normativa expuesta, mediante Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00017-M de 14 de enero de 2022, la máxima autoridad delega a la Coordinación General de Planificación, Coordinación General de Secretaría General, Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional Administrativa, Dirección Nacional Financiera y Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación para que den cumplimiento con el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Educación del ejercicio fiscal 2021, así como establece que esta Coordinación General será la Unidad administrativa responsable de liderar, coordinar y remitir los lineamientos a los niveles desconcentrados.

La Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas- Educación con su sede operativa en las calles Trece de Noviembre entre 24 de Mayo y Teodora Loayza, frente al parque Central del cantón Balsas, provincia de El Oro, con una cobertura a tres cantones de la parte alta de El Oro que son Balsas, Marcabeli y Piñas. La misión de esta entidad es asegurar la calidad de los servicios educativos en todos los niveles y modalidades, además de desarrollar programas y proyectos educativos con una correcta planificación de la oferta educativa; atención de manera integral con calidad y calidez tanto al usuario interno como externo.

Este proceso de Rendición de Cuentas 2021 se estará ejecutando conforme a un cronograma establecido para el efecto y responderá a un objetivo democrático de informar a la sociedad sobre el trabajo desarrollado de manera colectiva, haciendo conocer a la ciudadanía todas las, todo esto, en el marco de transparencia. Con ello estaremos cumpliendo con un doble propósito: un deber ciudadano a informar de nuestro accionar y la Ciudadanía de conocer y solicitar explicaciones sobre lo que se ha hecho o dejado de hacer.

Siendo la Dirección Distrital 07D04 Balsas- Marcabeli-Piñas-Educación un nivel desconcentrado del Ministerio de Educación, cuya misión es garantizar en su jurisdicción, el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional.

Tanto las acciones realizadas como los logros obtenidos estarán plasmados en este informe de Rendición de Cuentas que como Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas-Educación ha llevado a cabo desde enero a diciembre del 2021 en pro de una educación de calidad y calidez ajustada a las políticas del Plan Nacional De Desarrollo para todas y para todos.

El proceso de rendición de Cuentas a nivel distrital, está a cargo de la División de Planificación, cuyos integrantes, han utilizado la metodología de trabajo conforme a las directrices recibidas, conformación de equipos de trabajo para lograr cumplir con la meta planteada y por ende llegar a la organización del evento con la presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2021 y posteriormente la deliberación ciudadana. El presente documento recapitula los principales logros alcanzados por el Distrito 07D04 MINEDUC en el año 2021.

### 3.- RESUMEN

La Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas-Educación, entidad operativa descentrada del Ministerio de Educación, fue creada mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2012-00101-MEM, de fecha 24 de enero del 2012 y con sede en el cantón Balsas, basada en el Marco Legal Constitucional comenzó a funcionar el 13 de septiembre en las Instalaciones del Colegio de Bachillerato “General Vicente Anda Aguirre”, siendo su primer director el Ing. Marcelo Román quien permaneció en funciones hasta el 22 de enero del 2014. Asumió este encargo el Abogado Marcos Vinicio Procel González hasta el 26 de noviembre del 2014; posterior a esta fecha, el Ing. Pablo Rodrigo Herrera Alvarado, hasta el 15 de marzo del 2016. Luego las funciones de Director son encargadas a la Magister Elisa del Cisne Ordoñez González hasta el 31 de julio de 2018, después de esta fecha, la Dirección Distrital pasó a responsabilidad del Economista Darío Javier Sotomayor Sánchez, desde el 1ro de agosto de 2018 hasta el 14 de noviembre de 2021, actualmente al frente de esta entidad educativa se encuentra el Mgs. Ángel Arturo García Ledesma desde el 15 de noviembre 2021

Este Distrito atiende a 61 instituciones educativas, descritas de la siguiente manera: 43 Escuelas de Educación Básica ( una de ellas en estado ACTIVA SIN ESTUDIANTES); 7 Colegios de Bachillerato; 2 Unidades Educativas; 2 Centros de Educación Inicial; 1 Colegio de Bachillerato en Artes; 1 Escuela de Educación Básica Especial, todas ellas de sostenimiento fiscal; 3 Escuelas de Educación Básica de sostenimiento Fiscomisional, 1 Extensión de IRFEYAL y 1 Unidad Educativa de sostenimiento Particular. Nuestra población estudiantil es de un total de **11262** estudiantes. En este año 2021, año crucial por la emergencia sanitaria ante el COVID 19, la enseñanza-aprendizaje se desarrolló de manera virtual, bajo lineamientos específicos que desarrollo el Ministerio de Educación. Este 2021 fue un año en donde la innovación dio paso a desarrollar destrezas metodológicas con la finalidad de llegar al estudiante con algo colorido pero por sobre todo educativo. Se vieron estancados algunos procesos de reaperturas de instituciones educativas rurales que estaban en marcha.

Siendo la Educación un deber ciudadano atenderla en forma correcta, en el presente año se han llevado a cabo programas y proyectos educativos en pro de una mejora educativa tanto en el recurso humano como material, legalizaciones de los permisos de funcionamiento de instituciones educativas

La población estudiantil para el año 2021 fue de 11262 estudiantes desglosados de la siguiente manera:

**-según nivel educativo:**

**Tabla 1 Estudiantes 2021 según nivel educativo**

<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>2021</b>
EDUCACIÓN INICIAL	893
EDUCACIÓN BÁSICA	7436
BACHILLERATO	2274
<b>SUBTOTAL (EDUCACION ORDINARIA)</b>	<b>10603</b>
EDUCACION COMPLEMENTARIA (ARTES)	133
EDUCACION EXTRAORDINARIA	494
EDUCACION ESPECIALIZADA	32
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>	<b>11262</b>

Fuente: ASRE

**-según circuito educativo:**

Tabla 2 Estudiantes 2021 por circuito educativo

CIRCUITO EDUCATIVO	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL INSTITUCIONES
07D04C01	2658	8
07D04C02	1459	7
07D04C03	164	4
07D04C04_a	2190	8
07D04C04_b	3650	12
07D04C05	851	15
07D04C06	290	7* (*1.i.e activa sin estudiantes)
<b>TOTAL</b>	<b>11262</b>	<b>61</b>

Fuente: ASRE

Tabla 3 Circuitos educativos y población estudiantil

CANTÓN	PARROQUIA	CIRCUITO	TOTAL DE IE	ESTUDIANTES EDUC. ORDINARIA, EXTRAORD. ESPECIALIZADA Y COMPLEMENTARIA	TOTAL DE DOCENTES
BALSAS	BALSAS Y	07D04C01	8	2658	114
	BELLAMARIA				
MARCAB ELÍ	MARCABELI	07D04C02	7	1459	84
	EL INGENIO				
PIÑAS	MOROMORO	07C04C03	4	164	17
	PIÑAS	07C04C04-a	8	2190	99
	PIÑAS GRANDE				
	PIÑAS	07C04C04-b	12	3650	170
	SAN ROQUE				
	LA BOCANA, PIEDRAS, SARACAY	07D04C05	15	851	52
	CAPIRO	07D04C06	7	290	22
			<b>61</b>	<b>11262</b>	<b>558</b>

Fuente: ASRE

El elemento humano que atiende el proceso educativo en las instituciones educativas es de **558 docentes**, distribuidos: **349** nombramiento definitivo, **11** nombramiento provisional y **198** docentes contratos, **7** docentes que atienden los programas de Básica Flexible y Bachillerato Intensivo. Estos Programas tienen cobertura en los cantones Balsas y Piñas.

El personal administrativo es de 36 servidores públicos de los cuales: **20** prestan sus servicios en la Dirección Distrital y **16** servidores públicos se encuentran en las diferentes instituciones que pertenecen al Distrito. Contratos LOSEP tenemos **7** funcionarios laborando en las diferentes áreas de esta Dirección Distrital. En lo que respecta al personal de Código de Trabajo, contamos con un número de **26** personas, de los cuales 3 trabajan en la Dirección Distrital.

La Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas, Educación, atiende a los tres cantones Balsas, Marcabeli y Piñas de la Provincia de El Oro y se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Tabla 4 Número de instituciones educativas por circuitos

CIRCUITOS	COLEGIO S DE BACH	COL. BACH. ARTES	EGB ESPECIA LIZADA	EGB	CENTRO S DE EDUC. INICIAL PUROS	INST. FISCO MISIO NALES	UNIDA DES EDUCATIVAS	TOTAL
<b>07D04C01</b>	1	0	0	4	0	0	2	8
<b>07D04C02</b>	1	0	0	4	1	1	0	7
<b>07D04C03</b>	1	0	0	3	0	0	0	4
<b>07D04C04-a</b>	1	0	0	5	0	2	0	7
<b>07D04C04-b</b>	1	1	1	7	1	1	0	15
<b>07D04C05</b>	1	0	0	12	0	0	1	13
<b>07D04C06</b>	1	0	0	5	0	0	0	7 *
<b>TOTAL DE INSTITUCIONES</b>	7	1	1	43	2	4	3	<b>61</b>

Fuente Planificación: \*Existe 1 institución educativa activa sin estudiantes en la parroquia Capiro.



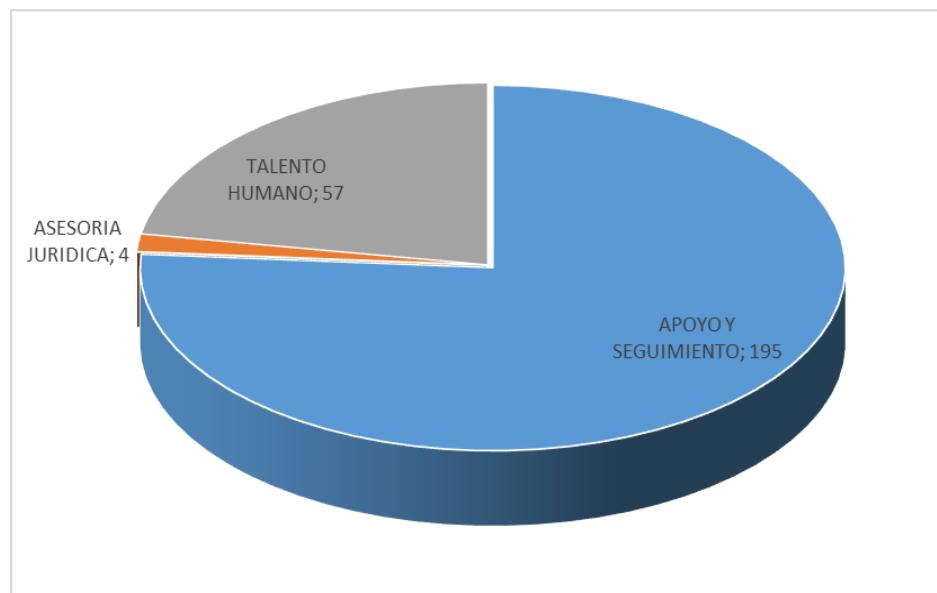
El Distrito Educativo 07D04 Balsas - Marcabelí - Piñas \_ Educación brinda a los usuarios el ingreso efectivo de sus trámites así como también los despachos de los mismos. Cuyos índices están reflejados en el siguiente gráfico:

**Gráfico 1: Trámites ingresados a la Unidad Distrital de Atención Ciudadana:**



**Fuente: Atención Ciudadana.**

**Gráfico 2: Trámites atendidos por diversas Unidades Distritales**



**Fuente: Atención Ciudadana**

Debido a que continuamos en emergencia sanitaria por el COVID -19 durante este año la demanda de ingreso de trámites ha disminuido en relación a años anteriores.

Cabe recalcar que este número de trámites son los que constan en el catálogo de servicios Institucionales del Mineduc.

Tramites que no constan en el catálogo de Servicios del Mineduc y que son ingresados únicamente por Quipux son 509.

En conclusión, esta Dirección Distrital durante el año 2021 ha ingresado y despachado un total de: **981 trámites**

Los indicadores de ingreso y despacho de trámites demuestran la cobertura de los servicios prestados en esta Dirección Distrital.

Así también se puede hacer un cálculo de la cantidad de usuarios atendidos desglosados de la siguiente manera:

**Mujeres:** 481

**Hombres:** 499.

**LGBTI:** 1

Al igual que existen ingresos de estudiantes, dentro de esta población se da la situación de deserción escolar por diversos motivos, para el año 2021 es la siguiente:

**Tabla 5 Matriz de estudiantes desertores 2021**

AÑOS DE EDUCACION	ORDINARIA			EXTRAORDINARIA		TOTAL
	FISCAL	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	FISCAL	FISCOMISIONAL	
GRUPO 3 AÑOS		2				2
GRUPO 4 AÑOS		6				6
1RO EGB		8				8
2DO EGB	2	6				8
3RO EGB	3	3				6
4TO EGB	5	1				6
5TO EGB	1	1				2
6TO EGB	4	4				8
7MO EGB	3					3
8VO EGB	19	2			1	22
9NO EGB	24				1	25
10MO EGB	11			14	4	29



1RO DE BACHILLERATO	39			2	3	44
2DO DE BACHILLERATO		15	1	4	7	27
3RO DE BACHILLERATO	5			5	13	23
<b>TOTAL DESERTORES</b>	<b>116</b>	<b>48</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>29</b>	<b>219</b>

Fuente: ASRE

Las titulaciones llevadas a cabo en el año 2021 fueron las siguientes:

**Tabla 6 Población estudiantil titulada en 2021**

TIPO DE EDUCACION	NUMERO DE ESTUDIANTES
Educación Ordinaria	670
Educación Extraordinaria	222
<b>TOTAL</b>	<b>892</b>

Fuente: ASRE

#### 4.- RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021.

El proceso de rendición de cuentas 2021 de la gestión del Ministerio de Educación llevada a cabo a través de la Dirección Distrital 07D04 se encuentra orientada bajo los siguientes ejes:

- **Eje 1 “Encontrémonos”.** Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.
- **Eje 2 “Todos”.** Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.
- **Eje 3 “Libres y flexibles”.** Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.
- **Eje 4 “Fuertes”.** Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.
- **Eje 5 “Excelencia educativa”.** Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación

En base a estos ejes, la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas-Educación, desarrolla el proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2021, mediante el cual se da a conocer a las Autoridades y ciudadanía en general el quehacer educativo y los resultados obtenidos en el mismo.

##### **4.1. Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.**

###### **4.1.1 Puntos de Reencuentro.**

El Ministerio de Educación, con este eje llamado **Encontrémonos** mismo que estuvo enfocado en la reactivación de las instituciones educativas para un retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, en la que participaron 57 Instituciones Educativas de todos los sostenimientos de esta Dirección 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas-Educación, habilitándose 7 puntos de reencuentro en los 3 cantones que da cobertura educativa esta Dirección Distrital a partir del 7- 10-14-16-17 de septiembre de 2021.

El proceso de reencuentro teniendo la finalidad de regresar progresivamente a las aulas en tiempo de pandemia COVID 19, contaba con algunas características propias de encontrarse; se planificaron algunas actividades durante la ejecución del mismo, siendo estas las siguientes en cada espacio o rol y en cada una de las 4 estaciones:

- a.- la estación de registro.
- b.- la estación pedagógica.
- c.- la estación socio emocional y
- d.- la estación lúdica.

Todo esto tuvo su desarrollo con las suficientes medidas de seguridad en cada plantel, tomando en cuenta el distanciamiento social establecido, uso correcto de mascarillas, alcohol en pro de la seguridad de la comunidad educativa. Los actores participantes fueron: DECE Distrital y los articulados a los diferentes planteles educativos, Directivos, Docentes, Padres de Familia y estudiantes, es decir una comunidad educativa comprometida con la educación y el ferviente deseo de confiar en un retorno progresivo y seguro a clases. Se pudo evidenciar la alegría misma de un reencuentro escolar al interior del plantel educativo, es por ello que el eje Encontrémonos sirvió para afianzar los lazos de tranquilidad, confianza, amor por la educación, en donde el único ganador sea el estudiante.

**Tabla 7 Instituciones educativas denominadas puntos de reencuentro y la población asistente**

NRO.	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
------	------	-----------------------	-----------------------



<b>1</b>	07H00503	ESCUELA DE EGB LUZ VICTORIA RIVERA DE MORA	492
<b>2</b>	07H00509	ESCUELA DE EGB PROVINCIA NAPO PASTAZA	127
<b>3</b>	07H00762	COLEGIO DE BACHILLERATO MARCABELI	600
<b>4</b>	07H00852	COLEGIO DE BACHILLERATO 8 DE NOVIEMBRE	547
<b>5</b>	07H00932	ESCUELA DE EGB FISCOMISIONAL SAN JOSÉ	543
<b>6</b>	07H00943	ESCUELA DE EGB DR. GONZALO ABAD GRIJALVA	380
<b>7</b>	07H00991	UNIDAD EDUCATIVA JUAN JOSE LOAYZA	250
		<b>TOTAL ESTUDIANTES</b>	<b>2758</b>

Fuente: DECE Distrital

La ejecución de los puntos de reencuentro, que son espacios donde participaron niños, niñas y jóvenes con la estrategia de 4 ejes fundamentales: Estación de Registro, Lúdica, Pedagógica y Socioemocional, las mismas que ayudaron a la salud mental, física y al avance en el proceso educativo , cuya finalidad fue poder insertar a los niños, niñas y jóvenes a la educación Fiscal.

**4.1.2 Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con el Comité de Operaciones Emergentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantones Balsas-Marcabeli-Piñas, de igual manera con el Ministerio de Salud Pública por asunto de vacunaciones.**

Pensando en el bienestar estudiantil y consientes de un retorno progresivo a clases de las instituciones educativas a nuestro cargo se cumplió con solicitar que cada plantel elabore y registre su PICE (Plan institucional de continuidad educativa), el PICE debía ser registrado en la Plataforma SIMOS-PICE.

La Unidad Distrital de riesgos junto a otras Unidades como ASRE, TICS estuvo encabezando estas acciones pro retorno a clases, mediante seguimiento, asesoramiento a los directivos institucionales de los 7 circuitos educativos. El total PICES aprobados fueron de 57 en planteles educativos para el retorno progresivo de forma presencial pero con aforo reducido, participando 4010 estudiantes y 450 docentes. El seguimiento

al retorno a clase era monitoreado permanentemente con la finalidad de dar cumplimiento a normas y restricciones por efecto de cuidarnos ante la pandemia COVID 19.

De las 60 instituciones activas, 57 instituciones educativas cuentan con el PICE aprobado y autorizado para clases presenciales.

**Tabla 8 Instituciones educativas con PICE aprobado**

SOSTENIMIENTO	IE AUTORIZADAS A RETORNO	IE NO AUTORIZADAS RETORNO
FISCALES	54	01
FISCOMISIONALES	03	01
PARTICULAR	0	01
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>03</b>

Fuente: Administración Escolar

**4.1.3.- Actividades coordinadas entre MINEDUC (07D04 BMP-Educación y el Ministerio de Salud Pública, con la finalidad de llevar a cabo procesos de vacunaciones a Personal docente, directivos, personal administrativo, código de Trabajo, estudiantes, con personal médico asignado para este fin.**

La programación de vacunaciones con primera y segunda dosis de vacuna Pfizer, AstraZeneca, Sinovac, etc., aplicadas al personal docente y administrativo de las instituciones educativas durante los meses abril-mayo, junio, julio, agosto, septiembre de 2021, estuvo articulado con personal del Ministerio de Salud Pública para ejecutar el proceso en planteles específicos que se aperturaron para el efecto.

En el cantón Balsas, la sede de vacunación fue el Colegio de Bachillerato General Vicente Anda Aguirre; en la parroquia Bellamaría, Unidad Educativa Bellamaría.

En el cantón Marcabeli, la sede se llevó en la Escuela de Educación Básica Febres Cordero.

En el cantón Piñas las sedes fueron. Colegio de Bachillerato Leovigildo Loayza Loayza; Colegio de Bachillerato 8 de Noviembre; EGB. Gonzalo Abad Grijalva; EGB. Dr. Federico González Suárez; EGB. San José.

En el año 2021, la vacunación tanto de primera como de segunda dosis al personal docente, administrativo y de servicio, alcanzó un aproximado de 95 % de cobertura (existió personal que no permitió la vacunación)

A nivel de la población estudiantil se alcanzó un aproximado del 85 por ciento, lo que permitirá la presencialidad en un mayor número de instituciones educativas.

**4.1.4 Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos (alfabetización y pos-alfabetización, modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia).**

Como consecuencia de la emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID-19 durante el año 2021 se continuó con clases virtuales, estableciéndose como gestión del Gobierno del Encuentro la Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación, iniciándose a partir de 7 de junio de 2021, el retorno progresivo y voluntario a clases semipresenciales, en aforos reducidos, a través de la presentación y autorización de Planes de Continuidad Educativa, tomando las siguientes acciones:

En el período 2021-2022 se cuenta con la siguiente población estudiantil fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos en sus diferentes modalidades:

**4.1.4.1.- EDUCACION INICIAL**

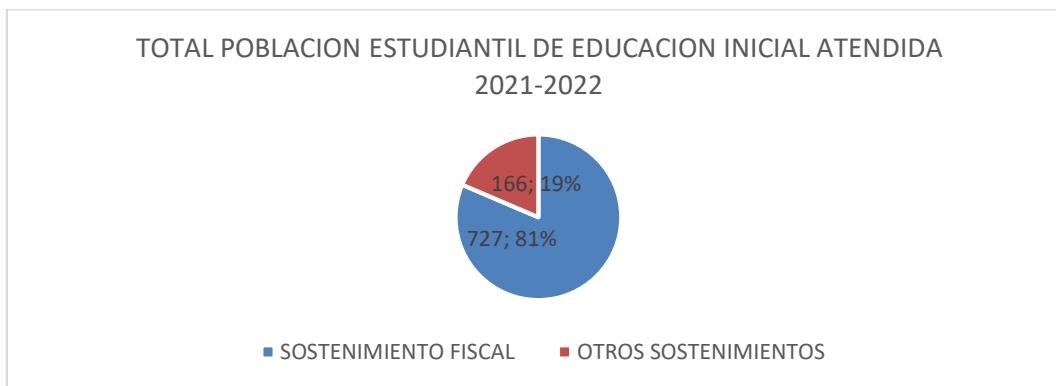
La población estudiantil de Educación Inicial atendida se encuentra distribuida en las siguientes Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal, Fiscomisional y Particular:

Tabla 9: Instituciones Educativas con oferta de Nivel Inicial 2021

CIRCUITO EDUCATIVO	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	INICIAL 2		TOTAL
		GRUPO 3 AÑOS	GRUPO 4 AÑOS	
<b>SOSTENIMIENTO FISCAL</b>				
07D04C01	5	66	133	199
07D04C02	3	39	58	97
07D04C03	2	5	12	17
07D04C04-a	2	20	53	73
07D04C04-b	4	80	151	231
07D04C05	10	19	55	74
07D04C06	5	9	27	36
<b>SUBTOTAL</b>		<b>238</b>	<b>489</b>	<b>727</b>
<b>OTROS SOSTENIMIENTOS</b>				
07D04C01	1 (PARTICULAR)	-	12	12
07D04C02	1 (FISCOMISIONAL)	8	24	32
07D04C04-a	1 (FISCOMISIONAL)	12	42	54
07D04C04-b	1 (FISCOMISIONAL)	18	50	68
<b>SUBTOTAL</b>		<b>38</b>	<b>128</b>	<b>166</b>
<b>TOTAL POBLACION ESTUDIANTIL INICIAL ATENDIDA 2021-2022</b>		<b>276</b>	<b>617</b>	<b>893</b>

Fuente: ASRE

Gráfico 3: Porcentaje de población estudiantil en Nivel Inicial



Fuente: ASRE

#### 4.1.4.2.- OFERTA EDUCATIVA EXTRAORDINARIA

En educación extraordinaria, la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabelí-Piñas-Educación cuenta con 3 instituciones de sostenimiento fiscal en Modalidad Semipresencial que ofertan educación extraordinaria, 2 de ellas bajo el Proyecto Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida (FAPT) y 1 con Oferta Institucionalizada, atendiendo en el periodo lectivo

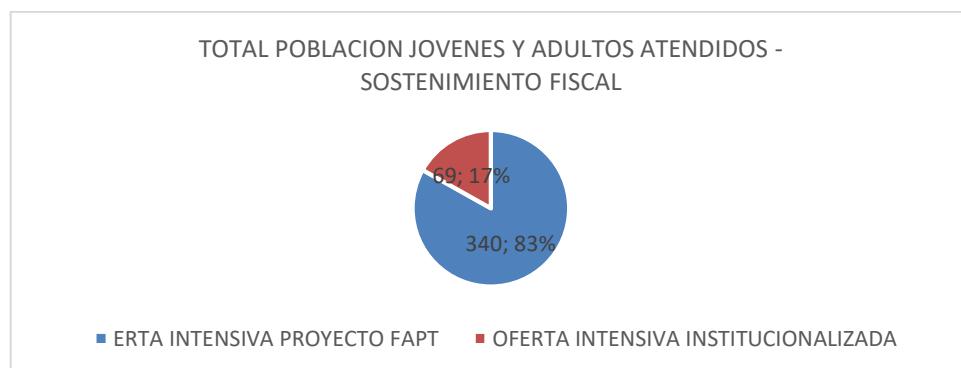
2021-2022 a los siguientes estudiantes en las ofertas educativas de Básica Flexible y Bachillerato Intensivo, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 10: Oferta Educativa Extraordinaria**

CODIGO AMIE	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	BASICA SUPERIOR INTENSIVA	BACHILLERATO INTENSIVO	TOTAL
	<b>OFERTA INTENSIVA PROYECTO FAPT</b>			
07H00506	COLEGIO DE BACHILLERATO VICENTE ANDA AGUIRRE	36	93	129
07H00926	COLEGIO DE BACHILLERATO LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA	86	125	211
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>122</b>	<b>218</b>	<b>340</b>
	<b>OFERTA INTENSIVA INSTITUCIONALIZADA</b>			
07H00762	COLEGIO DE BACHILLERATO MARCABELI	23	46	69
	<b>TOTAL POBLACION JOVENES Y ADULTOS ATENDIDOS</b>	<b>145</b>	<b>264</b>	<b>409</b>

Fuente: ASRE

**Gráfico 4: Porcentaje de población estudiantil en Educación Extraordinaria**



Fuente: ASRE

#### 4.1.4.3.- CAMPAÑA TODOS ABC, EDUCACION DE ADULTOS

La Campaña Todos ABC a través del Proyecto Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con énfasis en Inclusión y a lo largo de la vida FAPT, ofrece una solución al rezago educativo para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa tiene por objetivo analizar los factores por el cual los estudiantes abandonaron las aulas de clase, a partir de aquello motivar a la superación personal a través de este tipo de programas para el retorno de ellos a culminar sus estudios ya sean a nivel de básica y bachillerato.

Las Instituciones Educativas que ofertan esta modalidad de estudios extraordinaria son las siguientes:

**Tabla 11: Educación de Adultos 2021 en I.E fiscales**

CODIGO AMIE	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	BASICA SUPERIOR INTENSIVA	BACHILLERATO INTENSIVO
<b>OFERTA INTENSIVA PROYECTO FAPT</b>			
07H0050 6	COLEGIO DE BACHILLERATO GENERAL VICENTE ANDA AGUIRRE	36	93
07H0092 6	COLEGIO DE BACHILLERATO LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA	86	74
<b>TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA</b>		<b>122</b>	<b>167</b>

Fuente: ASRE

Este tipo de educación garantiza la promoción de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todas las personas. El MINEDUC, con este programa se logra el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la promoción de personas que en su momento no ingresaron al sistema educativo.

Como podemos darnos cuenta que el número de titulaciones es alto en este tipo de oferta educativa, atendiendo necesidades exclusivas de población con escolaridad inconclusa.

**Tabla 12: Estudiantes de todos los sostenimientos titulados 2021**

CODIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	NÚMERO DE ESTUDIANTES A TITULAR	ESPECIALIDADES
<b>PROYECTO FAPT FASE V</b>				
07H0050 6	COLEGIO DE BACHILLERATO GRAL. "VICENTE ANDA AGUIRRE"	FISCAL	40	CIENCIAS
07H0092 6	COLEGIO DE BACHILLERATO LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA	FISCAL	62	CIENCIAS
<b>OFERTA INSTITUCIONALIZADA</b>				
		FISCAL	30	CIENCIAS



07H0076 2	COLEGIO DE BACHILLERATO "MARCABELI"			
07H0095 5	UE FISCOMISIONAL JOSE MARIA VELAZ SJ EXT 092- DISTANCIA	FISCOMISIONAL	59	CIENCIAS
			22	AREA TECNICA INDUSTRIAL ESPEC. ELECTROMECANI CA AUTOMOTRIZ
			9	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. CONTABILIDAD
<b>TOTAL ESTUDIANTES TITULADOS 2020-2021</b>		<b>222</b>		

Fuente: ASRE

**4.2.- Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.**

La educación inclusiva en esta Dirección Distrital fue atendida satisfactoriamente, esta oferta educativa se refiere a que las personas tengan igualdad de oportunidades a lo largo de su vida obteniendo un título que les abre puertas al futuro, transformando sus vidas en progreso y bienestar.

La educación extraordinaria e inclusiva atiende a personas con escolaridad inconclusa, personas con necesidades educativas especiales en establecimientos educativos especializados u otros casos definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabelí-Piñas-Educación, cuenta con 4 Instituciones Educativas que ofertan Educación Extraordinaria y son las siguientes:

**Tabla 13: Institución Educativa con educación extraordinaria por Circuitos 2021**

N o.	CIRCUITO	AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIE NTO
1	07D04C0 1	07H00506	COLEGIO DE BACHILLERATO GENERAL VICENTE ANDA AGUIRRE	FISCAL
2	07D04C0 2	07H00762	COLEGIO DE BACHILLERATO MARCABELI	FISCAL
3	07D04C0 4_b	07H00933	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIALIZADA SOR EUFEMIA MOSCOSO ZAMBRANO	FISCAL



4	07D04CO 4_a	07H00955	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSE MARIA VELAZ SJ EXT 092 PIÑAS	FISCOMISIONAL
---	----------------	----------	---	---------------

Fuente: ASRE

Existe la siguiente Institución Educativa de Sostenimiento Fiscomisional que oferta Educación Extraordinaria para jóvenes y adultos en modalidad a Distancia:

**Tabla 14: Institución Educativa Fiscomisional que oferta educación Extraordinaria**

CIRCUITO	CODIG O AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIE NTO	EGB SUPERIOR	BACH. CIENCIAS	BACH.TECNICO	TOTAL ES
07D04CO 4_b	07H009 55	UE FISCOMISIONAL JOSE MARIA VELAZ SJ EXT 092-DISTANCIA	FISCOMISION AL A DISTANCIA	5	50	30	85

Fuente: ASRE

#### 4.2.1 Escuela del Encuentro.

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa y el Proyecto Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida - Componente 2, durante el año 2021 realizó las siguientes capacitaciones dirigidas a Docentes de Educación General Básica y Bachillerato involucrados en los servicios educativos de Educación General Básica y Bachillerato de la Campaña Todos ABC.:

- Capacitación virtual para formadores de "Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAS) en Ecuador", dirigido a Analistas Territoriales, Analistas Zonales para Personas con Escolaridad Inconclusa a FAPT y Docentes de Educación General Básica y Bachillerato de las Modalidades Presencial, Semipresencial.
- Cursos En Temas Agropecuarios - Convenio CEIE

Capacitación "Proyecto De Grado" Servicios Educativos Extraordinarios.

El objetivo de la Escuela del Encuentro (EDE) consiste en acompañar a los alumnos en su crecimiento y desarrollo, en la construcción de sus conocimientos a partir de la

formación en valores y calidad educativa, aprendiendo a pensar es el gran desafío para poder enfrentar y adaptarse a las distintas situaciones que supone la vida como adultos insertos en una sociedad en constante cambio. Es por ello que las capacitaciones son importantes para todos los actores de la Escuela del encuentro.

Se cuenta con la siguiente Institución Educativa que oferta Educación extraordinaria Especializada:

**Tabla 15: Institución Educativa con Educación Especializada 2021**

CODIGO AMIE	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
07H00933	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIALIZADA SOR EUFEMIA MOSCOSO ZAMBRANO	32
<b>TOTAL POBLACION ESTUDIANTIL</b>		<b>32</b>

Fuente: UDAI

**4.2.2.- OFERTA EDUCATIVA ORDINARIA DISTRIBUIDA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGÚN SU UBICACIÓN POR CIRCUITOS**

La oferta educativa en Educación Ordinaria desde Primer Grado de Educación General Básica hasta 3er Curso de Bachillerato atendida en el periodo lectivo 2021-2022, es la siguiente:

**Tabla 16: Población estudiantil en educación Ordinaria ubicada por circuitos educativos 2021**

CIRCUITO	INSTITUCIÓN ESEDUCATIVAS	SOSTENIMIENTOS	PRI MER O EGB	EGB ELEME NTAL	EGB MEDI A	EGB SUPER IOR	BAC. CIENCIAS	BACH. TECNICO	TOTALES
07D04C01	8	PARTICULAR FISCAL	23	460	511	606	502	67	2169
07D04C02	7	FISCAL Y FISCOMISIONAL	83	279	314	310	91	194	1271
07D04C03	4	FISCAL	16	38	37	29	-	27	147
07D04C04_a	7	FISCAL Y FISCOMISIONAL	149	446	443	405	212	112	1763
07D04C04_b	9	FISCAL Y FISCOMISIONAL	253	622	697	753	698	162	3172
07D04C05	14	FISCAL	68	171	181	199	127	29	754



07D04C06	6	FISCAL	17	77	79	59	53	-	285
			742	2084	2249	2361	1683	591	9710

Fuente: ASRE

La educación ordinaria se refiere a los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato cuando se atiende a los estudiantes en las edades sugeridas por la Ley y el presente reglamento, la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabelí-Piñas-Educación, cuenta con 58 Instituciones Educativas que ofertan Educación Ordinaria en todos sus sostenimientos y son las siguientes:

**Tabla 17: Instituciones Educativas con oferta ordinaria 2021**

No.	CIRCUITO	AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO
1	07D04C01	07H00503	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUZ VICTORIA RIVERA DE MORA	FISCAL
2		07H00506	COLEGIO DE BACHILLERATO GENERAL VICENTE ANDA AGUIRRE	FISCAL
3		07H00498	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	PARTICULAR
4		07H00509	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA DE NAPO PASTAZA	FISCAL
5		07H00512	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE BALSAS	FISCAL
6		07H00515	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PROFESOR LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA	FISCAL
7		07H00516	UNIDAD EDUCATIVA BELLAMARIA	FISCAL
8	07D04C02	07H00755	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FEBRES CORDERO	FISCAL
9		07H00750	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUELITA SAENZ AIZPURU	FISCAL
10		07H00757	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS ENRIQUE CORDOVA	FISCOMISIONAL
11		07H00758	CENTRO DE EDUCACION INICIAL CARITAS ALEGRES	FISCAL
12		07H00761	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE MARCABELI	FISCAL
13		07H00762	COLEGIO DE BACHILLERATO MARCABELI	FISCAL
14		07H00764	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. JORGE ZAVALA BAQUERIZO	FISCAL
15	07D04C03	07H00976	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN JACOBO ROUSSEAU	FISCAL



16		07H00977	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO FERMIN CEVALLOS	FISCAL
17		07H00979	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPÚBLICA DE NICARAGUA	FISCAL
18		07H00982	COLEGIO DE BACHILLERATO MOROMORO	FISCAL
19	07D04C04_a	07H00923	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CAPITAN RAFAEL MORAN VALVERDE	FISCAL
20		07H00925	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TERESA MOLINA DE MUÑOZ	FISCAL
21		07H00926	COLEGIO DE BACHILLERATO LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA	FISCAL
22		07H00930	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS CORDERO CRESPO	FISCAL
23		07H00932	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JOSÉ	FISCOMISIONAL
24		07H00939	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISIDRO AYORA	FISCAL
25		07H00946	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CRISTOBAL COLON	FISCAL
26	07D04C04_b	07H00950	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	FISCAL
27		07H00852	COLEGIO DE BACHILLERATO 8 DE NOVIEMBRE	FISCAL
28		07H00857	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GENERAL CALICUCHIMA	FISCAL
29		07H00913	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE FEBRERO	FISCAL
30		07H00935	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAGRADO CORAZON	FISCOMISIONAL
31		07H00943	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. GONZALO ABAD GRIJALVA	FISCAL
32		07H00956	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL MELVA OCHOA DE PROAÑO	FISCAL
33		07H00957	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRAY VICENTE SOLANO	FISCAL
34		07H00987	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 13 DE ABRIL	FISCAL
35		07H00989	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR GUILLERMO GUZMAN AYORA	FISCAL
36	07D04C05	07H00974	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL ELOY ALFARO	FISCAL
37		07H00993	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO HANNIBAL VELA	FISCAL
38		07H00996	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ HERMENEGILDO LOAYZA SALAZAR	FISCAL



39	07D04C06	07H00969	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VÍCTOR MANUEL LOAYZA	FISCAL
40		07H00901	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OCHO DE NOVIEMBRE	FISCAL
41		07H00915	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUMBERTO OCHOA LOAYZA	FISCAL
42		07H00970	COLEGIO DE BACHILLERATO PAQUISHA	FISCAL
43		07H00971	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. MIGUEL MORENO ORDOÑEZ	FISCAL
44		07H00983	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR FRANCISCO CABRERA ROMAN	FISCAL
45		07H00984	ESCUELA DE EDUCACION BASICA REPÚBLICA DE COLOMBIA	FISCAL
46		07H00990	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SIMÓN BOLÍVAR	FISCAL
47		07H00991	UNIDAD EDUCATIVA JUAN JOSE LOAYZA	FISCAL
48		07H00995	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TENIENTE ABDÓN CALDERON	FISCAL
49		07H00997	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. MIGUEL CABRERA DELGADO	FISCAL
50		07H00998	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AERO TECNICO DE LA FAE	FISCAL
51	07D04C06	07H00508	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PADRE JUAN DE VELASCO	FISCAL
52		07H00964	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO ANTE (SIN ESTUDIANTES)	FISCAL
53		07H00959	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANGEL SALVADOR OCHOA	FISCAL
54		07H00962	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN MONTALVO	FISCAL
55		07H00963	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEBASTIAN DE BENALCAZAR	FISCAL
56		07H00965	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE CUENCA NUMERO 121	FISCAL
57		07H00966	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL ANGEL OLMEDO BARRIOS	FISCAL
58		07H00967	COLEGIO DE BACHILLERATO GALO PLAZA LASSO	FISCAL

Fuente: ASRE



Gráfico 5 : Porcentaje de población estudiantil por cada nivel educativo 2021



**4.2.3 Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.**

#### **4.2.3.1.- REAPERTURAS EDUCATIVAS 2021**

El actual gobierno constitucional de la República del Ecuador, como parte de su política pública ha creído conveniente que el sector educativo sea atendido de la mejor manera; en este caso con la reapertura de instituciones educativas que fueron cerradas anteriormente y que es pertinente se vuelvan operativas en las comunidades con población estudiantil que permita su funcionamiento.

Las reaperturas de instituciones educativas responden a necesidades educativas en comunidades rurales de los 3 cantones Balsas, Marcabeli, Piñas que componen esta Dirección Distrital.

Por tal razón, la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas-Educación, en esta ocasión atiende a los moradores del sitio El Rosal, cantón Marcabeli quienes plantean la reapertura de la Escuela de Educación Básica Francisco Carrión Romero, plantel que desde el año 2014-2015 se encontraba en estado CERRADA.

De acuerdo a la petición de la comunidad del sitio El Rosal, de la parroquia El Ingenio y estudio respectivo por planificación para proceso de reapertura, se realizó la Contratación para el mantenimiento de la Escuela Francisco Carrión. Las mismas que concluyeron en noviembre de 2021 y las instalaciones están lista para recibir a los estudiantes, cuyos montos se detallan a continuación.

**Tabla 18: Detalle de montos por mantenimiento a EGB. Francisco Carrión Romero por reapertura 2021**

CONTRATO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TRABAJOS REALIZADOS	MONTO incluye iva.
PROCESO INFIMA CUANTÍA CONTRATO MINEDUC- 07D04- DDBMP-E- 0004-2021	ESCUELA DE ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO CARRIÓN ROMERO	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “FRANCISCO CARRIÓN ROMERO”, DEL SITIO EL ROSAL, PARROQUIA EL INGENIO, DEL CANTÓN MARCABELÍ, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D04 BALSAS- MARCABELÍ-PIÑAS-EDUCACIÓN”. ADJUDICADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE MENOR CUANTÍA OBRA:  <b>MCO-DD-07D04-001-2021</b></b>	52.125,83
IVA 12%			<b>6.255,10</b>
TOTAL			<b>58.380,93</b>

**Fuente: Administración Escolar y Planificación**

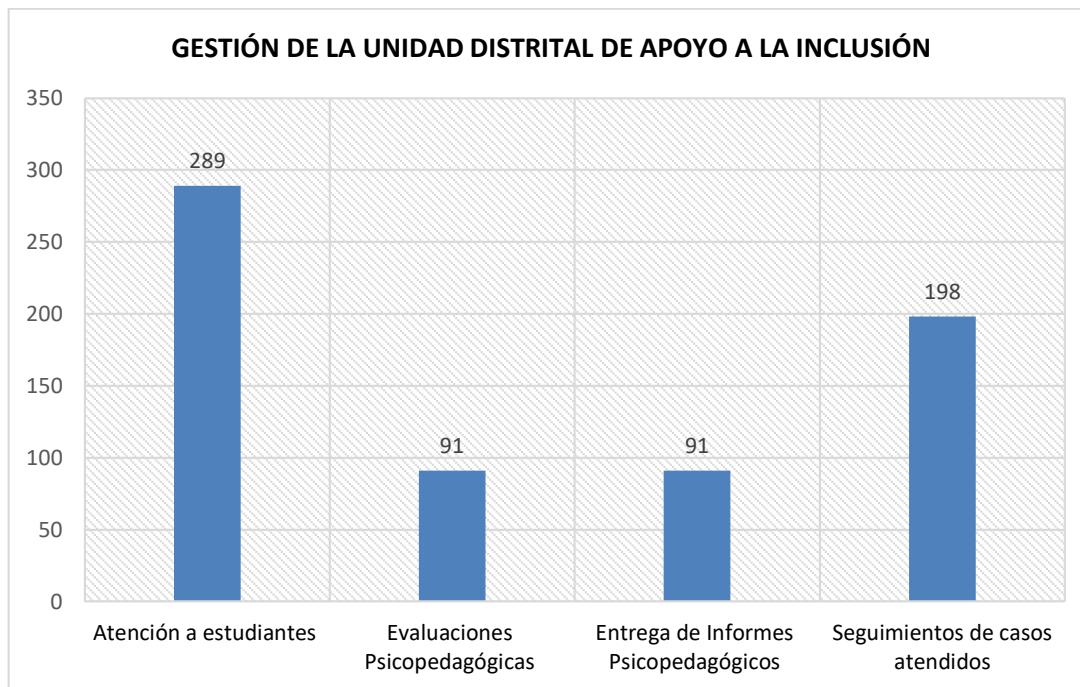
Se han realizado inspecciones periódicas a planteles educativos para determinar necesidades de infraestructura y equipamiento y de esta manera brindar un servicio

educativo de calidad y calidez. El eje TODOS garantiza y fortalece a la educación rural, satisfaciendo necesidades educativas comunitarias con la reapertura de sus instituciones educativas en donde el caso amerite implementando además un modelo pedagógico multigrado sin descuidar la calidad educativa.

#### 4.2.4 Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas a no a una discapacidad.

Dentro de la gestión de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión, se reflejan las siguientes actividades: atención a estudiantes, evaluaciones psicopedagógicas, entrega de informes psicopedagógicos y seguimientos de casos atendidos.

**Gráfico 6: Gestión de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión**

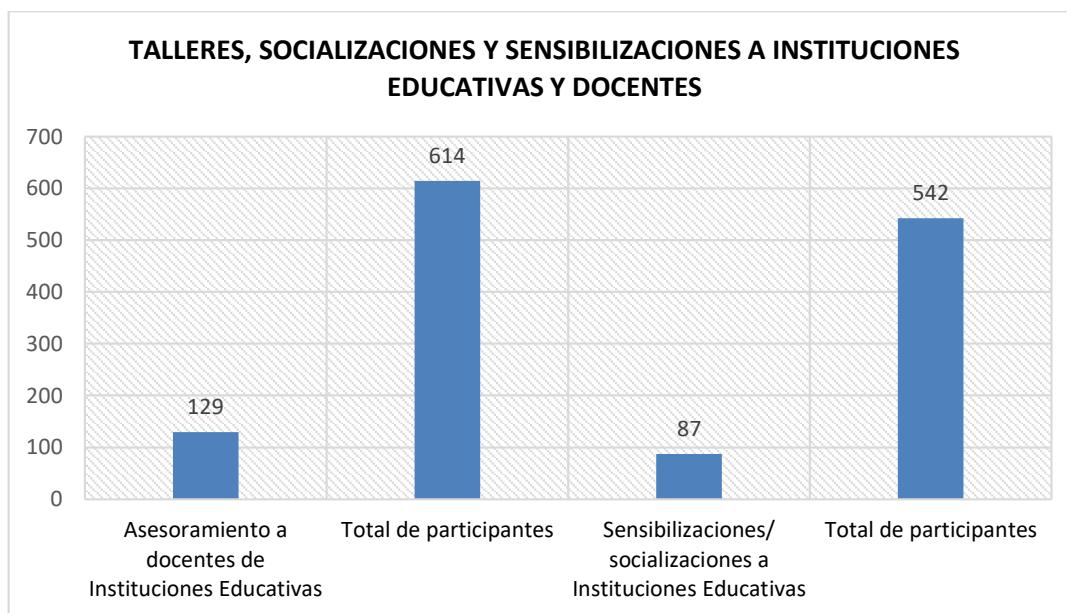


**Fuente: UDAl**

**Talleres, socializaciones y sensibilizaciones** a docentes de las Instituciones Educativas en temas de “Atención a las Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la Discapacidad, Inclusión Educativa y/o Apoyo en Contención Emocional”.



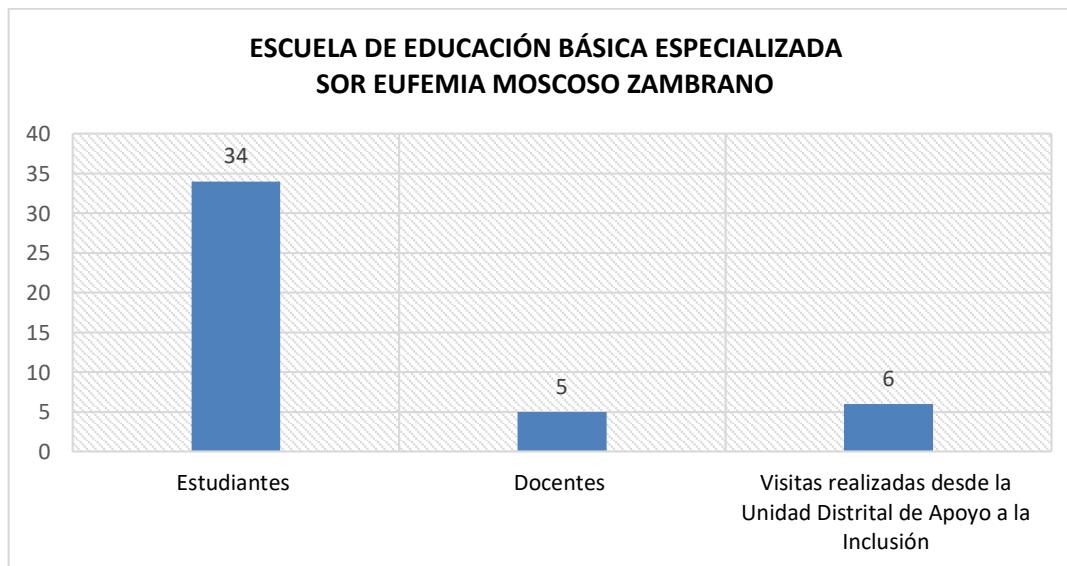
Gráfico 7: Talleres a personal de Instituciones Educativas 2021



#### EDUCACION ESPECIALIZADA E INCLUSIVA, ESTUDIANTES Y PERSONAL DOCENTE.

La Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabelí-Piñas-Educación, tiene bajo su jurisdicción, en el cantón Piñas, la Escuela de Educación Básica Especializada Sor Eufemia Moscoso Zambrano, la misma que oferta hasta el Décimo Año de Educación General Básica.

Gráfico 8: Atenciones de UDAI a la EGB. Especializada Sor Eufemia Moscoso



La población estudiantil vulnerable con NEE asociadas o no a una discapacidad se registra en los tres cantones atendidos por esta Dirección Distrital; pero, lamentablemente contamos con una sola institución educativa y es la Escuela de Educación Básica Sor Eufemia Moscoso que brinda oferta especializada desde el nivel inicial hasta educación general básica superior. Desde la comunidad educativa han presentado la solicitud de contar con continuidad educativa de Bachillerato para permitir que los estudiantes cristalicen sus sueños con la obtención del título de bachiller. Esta noble aspiración debemos concretarla ya que debido a la discapacidad algunos estudiantes no son sujetos a la inclusión.

La EGB. Especializada Sor Eufemia Moscoso con sede en la ciudad de Piñas, con su población estudiantil compuesta por 33 estudiantes provenientes de los 3 cantones (Balsas, Marcabeli, Piñas). Sin embargo, es necesario recalcar que en los registros de UDAI reposan un total de 116 personas en edad escolar con NEE asociadas o no a una discapacidad, aquí están incluidos los 33 escolarizados en la EGB. Especializada Sor Eufemia Moscoso; 84 estudiantes susceptibles a inclusión en educación ordinaria; de los 85 estudiantes, 35 de ellos no susceptibles a inclusión requieren una educación especializada pero son sus representantes y la situación socio-económica la que no permite el ingreso a una institución especial (la movilidad humana representa esfuerzo y gastos del padre de familia hasta el cantón Piñas).

Las discapacidades que más predominan son intelectual, seguida de la física, visual y auditiva. Muchos estudiantes no tienen su carné de discapacidad, documento requerido para una obtener una correcta base de datos y acceder a ayudas sociales. Población con discapacidad no escolarizada por diversas razones que son atendidas por otras entidades públicas específicas.

La EGB. Especializada Sor Eufemia Moscoso tiene una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad no susceptible de inclusión. Plantea el

reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad, asegura el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades, como un aspecto de enriquecimiento. Provee un conjunto de servicios, recursos humanos y técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a los estudiantes.

A pesar de la situación de emergencia por Covid-19, la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión mediante plataformas digitales y de forma presencial logró realizar varias actividades para cumplir con los desafíos planteados, los cuales están enfocados en procesos para facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo a través de tres ejes de atención: evaluación /ubicación, intervención, y seguimiento, favoreciendo su acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Nacional de Educación.

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión mediante la gestión 2021 desarrolló las actividades que se detallan a continuación:

- Asesoría a los representantes legales de los estudiantes.
- Realización de talleres, socializaciones/sensibilizaciones, en necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad, adaptaciones curriculares y estrategias pedagógicas que permitan fortalecer la cultura, política y prácticas inclusivas.
- Se realizó acciones con el Departamento de Consejería Estudiantil, mediante el análisis de casos que requieren un abordaje integral.
- Coordinación de actividades con otras dependencias de la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabelí-Piñas-Educación.
- Apoyo a la comunidad educativa en el área pedagógica.
- Acompañamiento y asesoramiento a docentes y autoridades de la institución de educación especializada.



- Asesoramiento a docente del Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria.
- Planificación de actividades con Analista Zonal de Educación Especializada e Inclusiva.
- Realización de informes psicopedagógicos durante la emergencia sanitaria.
- Acompañamiento y seguimiento a familias a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad.

Ilustración 3: Visitas domiciliarias de UDAI.



Ilustración 4: Sensibilización a representantes legales sobre NEE

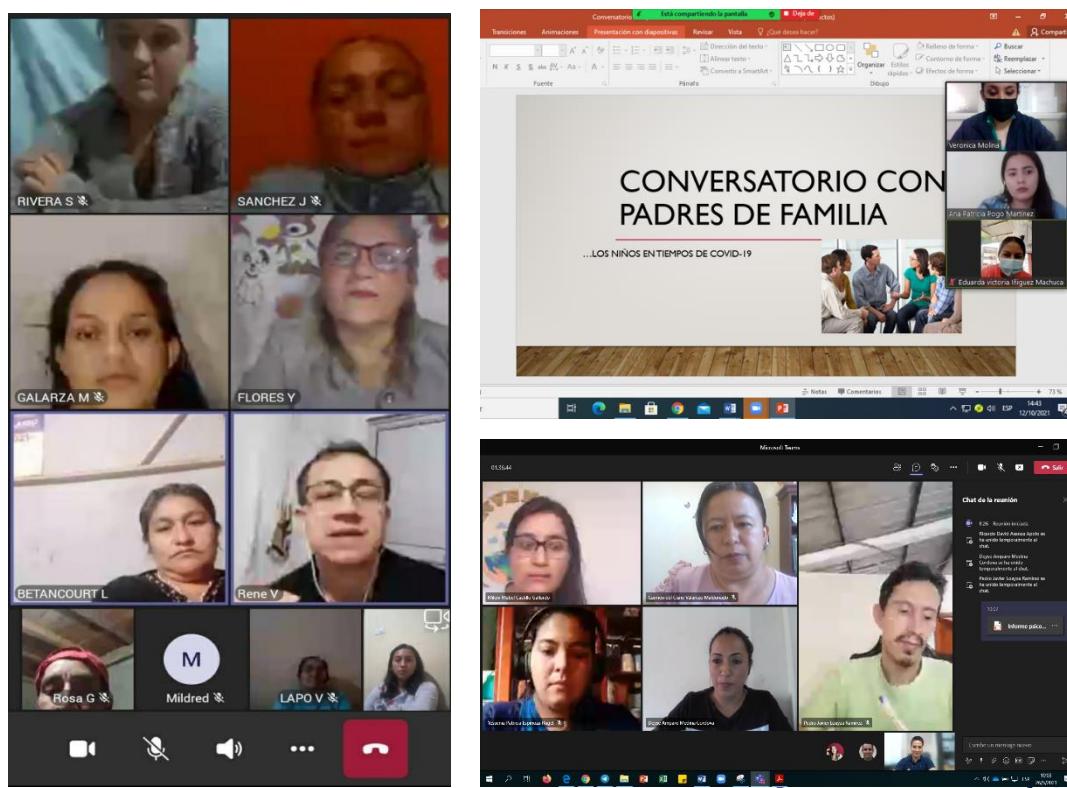
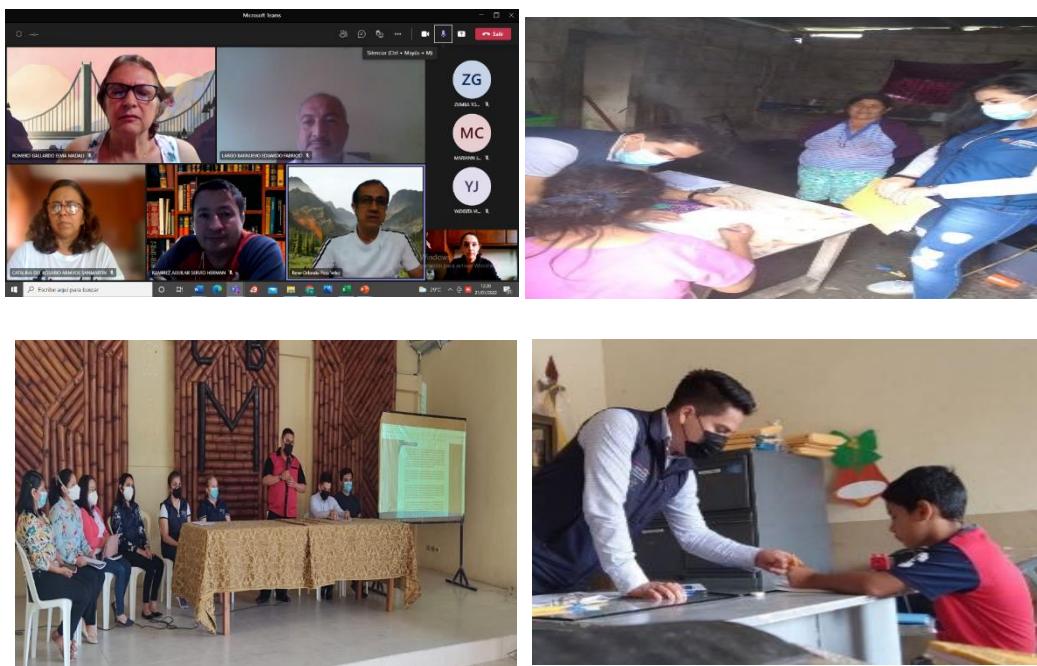


Ilustración 5: Atención y evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con NEE



Ilustración 6: Talleres de socialización de discapacidades a docentes de instituciones educativas



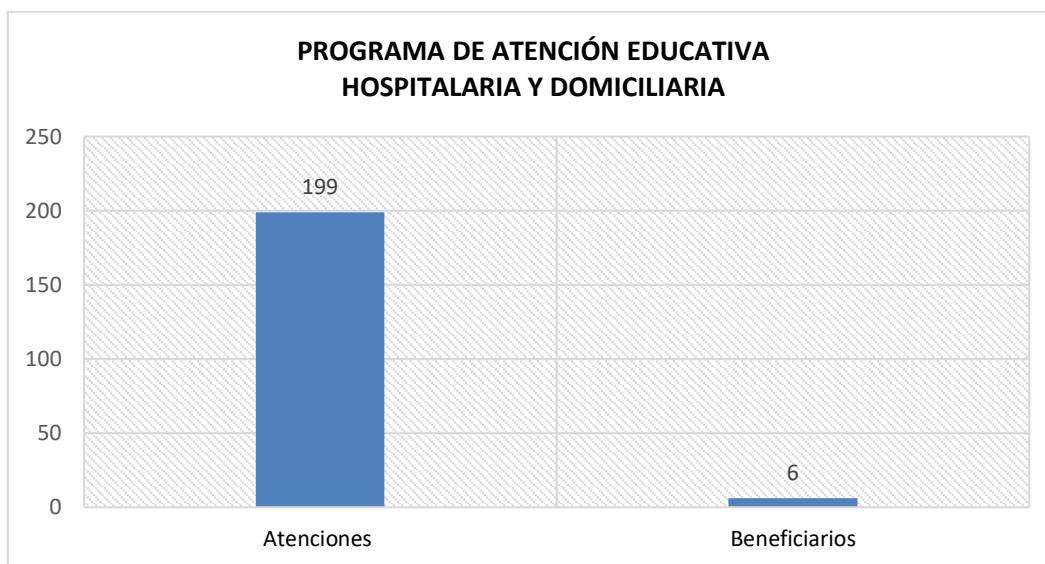
Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a una Discapacidad.

Dentro de la gestión de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión, se reflejan las siguientes actividades: atención a estudiantes, evaluaciones psicopedagógicas, entrega de informes psicopedagógicos y seguimientos de casos atendidos.

### PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA.

Garantizar el acceso, permanencia, aprendizaje en el Sistema Educativo de los niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento y/o reposo médico prolongado, recibiendo una atención educativa en forma colectiva y/o personalizada, integral y de calidad, mediante la continuidad de su proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto educativo hospitalario y/o domiciliario.

Gráfico 9: Programa de Atención de Aula Hospitalaria

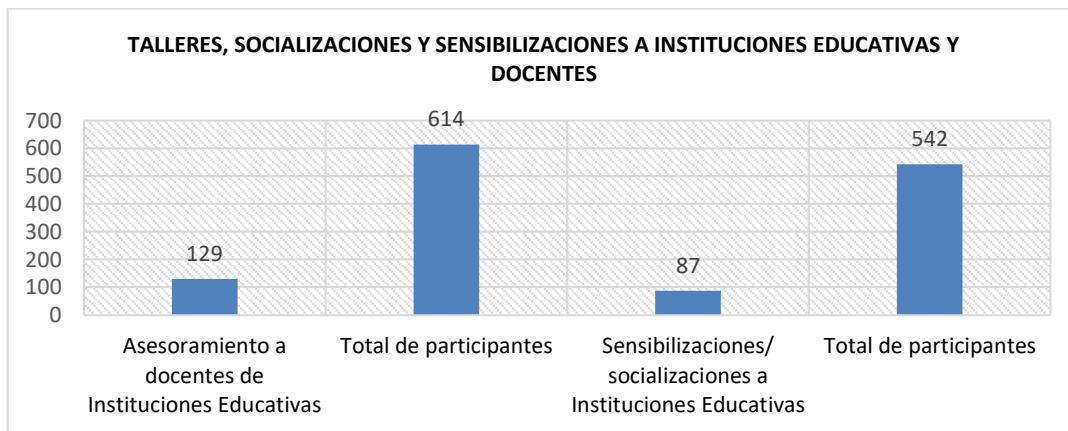


Fuente: UDAI

**4.2.5.- Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.**

**Talleres, socializaciones y sensibilizaciones** a docentes de las Instituciones Educativas en temas de “Atención a las Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la Discapacidad, Inclusión Educativa y/o Apoyo en Contención Emocional”.

**Gráfico 10: Talleres de socialización y sensibilización a docentes de instituciones educativas sobre NEE**



Fuente: UDAI

**4.3 Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.**

En el marco del eje Libres y Flexibles la Flexibilización de las modalidades del sistema nacional de educación otorga mayor autonomía responsable a los distintos actores y proveedores del sistema educativo es una de las propuestas de la señora Ministra de Educación, brindando herramientas para que el proceso de enseñanza responda a la realidad, necesidades y aspiraciones de la comunidad educativa.

El Acuerdo Ministerial -MINEDUC-2021-00064-A, se alinea al trabajo de esta cartera de Estado por una educación de calidad conocer sobre la flexibilización y contextualización del Currículo Nacional vigente para las instituciones educativas de todos los sostenimientos (fiscal, municipal, particular y fiscomisional), e imprescindibles de cada subnivel y nivel educativo del Sistema Nacional de Educación.

**4.3.1 Transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de instituciones particulares y fiscomisionales.**

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00070-A, de fecha 5 de noviembre de 2019, se dispone SUSPENDER el proceso de regulación de costos para el

año lectivo 2020-2021 correspondiente a las instituciones educativas particulares y fiscomisionales de régimen Costa, por tal motivo se remite lineamientos para la generación de Resoluciones de Costos.

La Junta Distrital de Regulación de Pensiones y Matriculas de la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabelí-Piñas-Educación, en virtud de las atribuciones establecidas en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, emite las Resoluciones manuales para el año lectivo 2020-2021, de las siguientes Instituciones Educativas de esta jurisdicción:

**Tabla 19: Instituciones Educativas de otros sostenimientos por tema de matrículas y pensiones 2021**

CIRCUITO	AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO
07D04C01	07H0049 8	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	PARTICULAR
07D04C02	07H0075 7	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS ENRIQUE CORDOVA	FISCOMISIONAL GRATUITA
07D04C04_a	07H0093 2	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JOSÉ	FISCOMISIONAL GRATUITA
07D04C04_b	07H0093 5	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAGRADO CORAZON	FISCOMISIONAL
07D04C04_a	07H0095 5	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSE MARIA VELAZ SJ EXT 092 PIÑAS	FISCOMISIONAL

**Fuente: ASRE**

Las instituciones educativas particulares y fiscomisionales del Sistema Educativo Nacional podrán solicitar el incremento de los valores de matricula y pensión tomando en consideración el porcentaje de incremento del salario general unificado, con el fin de mejorar las condiciones salariales de sus docentes.

Con Acuerdo Ministerial N° 37 publicado en el Registro Oficial N° 500 de 22 de julio 2022, se suspende el proceso para obtener la Resolución de Costos a Instituciones Educativas Particulares.

**4.3.2 Creación y actualización de permisos de funcionamiento de instituciones educativas fiscomisionales y particulares, considerando además la creación de ofertas de educación a distancia y semipresenciales, que antes no estaban autorizadas para estudiantes en edad escolar.**

Esta Dirección Distrital a inicios del año 2021, atendió a 15 solicitudes de actualización de permisos de funcionamientos de algunos planteles educativos que tienen vencida su Resolución. De este total, 10 planteles obtuvieron una nueva Resolución, legalizando con ello su quehacer educativo. La Unidad Distrital de Planificación es la encarga de este proceso que conlleva la planificación estratégica, operativa y organizacional con el reordenamiento de la oferta educativa en base a los objetivos nacionales.

El Decreto Ejecutivo 145 del 3 de agosto del 2021, permite una reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, con el cual se minimiza los requisitos que deben presentar los directivos institucionales para actualización de Resoluciones de funcionamiento y oferta educativa.

**4.4. Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.**

Este eje FUERTES, se constituye en uno de los principales ejes promovidos por el MINEDUC con vigencia a 4 años más y esto representa dignificar el profesionalismo docente. El Plan Nacional de Formación Continua genera un cambio respecto a cómo se aborda la capacitación en el sistema educativo nacional. La finalidad de esto es que el docente es que siga en una formación continua al servicio de si mismo y los demás. La educación es el pilar fundamental del progreso de los pueblos por lo que debe estar en buenas manos. La capacidad formadora humanística y profesional del docente debe llegar al niño, niña, y adolescente con fortaleza para tensar su carácter y aspiraciones en la vida.

La vocación y el profesionalismo de los docentes debe ir acompañado de capacitaciones frecuentes con las cuales a más de acceder a un buen escalafón, les permita enriquecerse en conocimientos al servicio de la educación.

Los incentivos en remuneración son muy importantes para el personal que hace educación, pero también existen complementos no remunerativos como es la carnetización con lo cual se permitiría acceder a otros servicios.

**4.4.1. Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.**

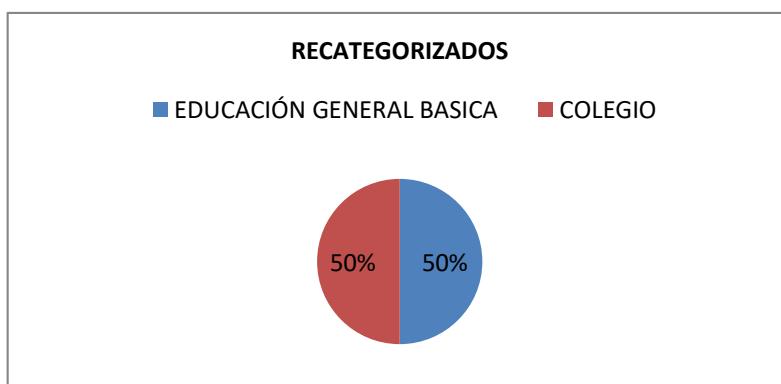
El proceso de recategorización docente para el año 2021 se beneficiaron 12 docentes.

**Tabla 20: Recategorización docente 2021**

RECATEGORIZADOS	NRO.
EDUCACIÓN GENERAL BASICA	6
COLEGIO	6

**Fuente: Talento Humano**

**Gráfico 11: Porcentaje del proceso de recategorización 2021**



**Fuente: Talento Humano**

El proceso de Concurso de Méritos y Oposición QSM7, se llevó a cabo a través de las plataformas del Ministerio de Educación, teniendo como resultado 6 ganadores para el Distrito 07d04; y así mismo ganadores a otros un total de 27

**Tabla 21: Proceso Quiero Ser Maestro 7.**

QUIERO SER MAESTRO 7	NRO.
GANADORA EN PROPIO DISTRITO	3
GANADORA DE OTRO DISTRITO	3
GANADORES EN OTROS DISTRITO	27

**Fuente: Talento Humano**

Dentro de lo que corresponde al tema de sectorización docente, La Unidad Distrital de Talento Humano Atendió a este proceso de manera responsable, se dieron solamente 2 sectorizaciones

**Tabla 22: Sectorización docente 2021**

SECTORIZACION DOCENTE	CANTIDAD
EDUCACION GENERAL BASICA	2

**Fuente: Talento Humano**

**Gráfico 12: Porcentaje de sectorización docente 2021**



El proceso de sectorización docente es un proceso que se da con docentes de nombramiento definitivo, con la finalidad de que acerquen a sus familias

**4.4.2. Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico por parte de Auditores y Asesores Educativos Asignados**

**Tabla 23: Asesorías por diversos temas recibidas por los docentes desde los Asesores Educativos 2021**

PROCESO	SUBPROCESO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Seguimiento a la actualización e implementación del PICE.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con la finalidad de impulsar el uso progresivo de las instalaciones educativas, según las necesidades y contexto territorial y dar seguimiento a la implementación del Plan Institucional de Continuidad Educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas – PICE.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Orientación y retroalimentación en la construcción de documentos pedagógicos</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento, orientación y guía en la construcción de adaptaciones curriculares conforme al contexto y realidades de los estudiantes en las instituciones educativas.</li> <li>- Retroalimentación y apoyo a las instituciones educativas en la construcción de documentos pedagógicos institucionales, conforme lineamientos emitidos en lo referente a los proyectos interdisciplinarios y/o fichas pedagógicas, planificación microcurricular, rúbricas de evaluación, lista de cotejo, entre otros.</li> <li>- Acompañamiento, orientación y apoyo de forma presencial y virtual en reuniones periódicas con los líderes educativos y docentes, fomentando su corresponsabilidad conforme el contexto territorial en donde se desenvuelven las instituciones educativas.</li> <li>- Orientación y apoyo en el uso eficiente de los recursos educativos en las instituciones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Participación y retroalimentación en la implementación de las estrategias dispuestas por la autoridad Educativa Nacional</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación y apoyo en el proceso de retroalimentar a las instituciones educativas, de manera permanente, mediante herramientas virtuales y/o espacios presenciales sobre planes, lineamientos, documentos e instrumentos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, en coordinación con la Unidad de SER</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"><li>- Orientación en la implementación de estrategias de Nivelación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acompañamiento, orientación y apoyo para brindar asistencia técnico - pedagógica en estrategias de nivelación y recuperación de aprendizajes.</li></ul>
---	---

Fuente: Administración Escolar, ASRE

#### 4.4.2.1.- TALLERES Y CAPACITACION DE DOCENTES PARA EDUCACION PCEI

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa y el Proyecto Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida - Componente 2, durante el año 2021 realizó las siguientes capacitaciones dirigidas a Docentes de Educación General Básica y Bachillerato involucrados en los servicios educativos de Educación General Básica y Bachillerato de la Campaña Todos ABC.:

- Capacitación virtual para formadores de "Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAS) en Ecuador", dirigido a Analistas Territoriales, Analistas Zonales para Personas con Escolaridad Inconclusa a FAPT y Docentes de Educación General Básica y Bachillerato de las Modalidades Presencial, Semipresencial.
- Cursos En Temas Agropecuarios - Convenio CEIE
- Capacitación "Proyecto De Grado" Servicios Educativos Extraordinarios.

#### 4.4.2.2.- DIVERSIDAD DE CAPACITACIONES A DOCENTES

Durante el año 2021, la Dirección Distrital, con el apoyo de los Asesores asignados a esta jurisdicción, brindo a Directivos y Docentes, de las Instituciones Educativas, Capacitaciones en los siguientes Temas:

- Instructivo para la elaboración de proyectos interdisciplinarios.
- Lineamientos y normativa sobre Plan Aprender a Tiempo.
- Planificaciones simultáneas para escuelas multigrado en contextos de ruralidad.
- Estrategias de calidad de la gestión educativa.
- Uso de herramientas digitales y las tecnologías aplicadas al conocimiento.
- Elaboración del Plan Institucional de Continuidad Educativa PICE.



- Educación y Seguridad Vial
- Charlas virtuales "Patrimonio Amazónico, retos y desafíos"
- En el mes de marzo del año 2021, la Unidad Educativa Juan José Loayza, con código AMIE 07H00991, participó en representación de la Dirección Distrital en la CONSULTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ZONA 7, proceso en el cual uno de los hitos es la consulta a la comunidad educativa para escuchar su voz y opiniones sobre los retos que tiene la educación en el país y en el mundo, promoviendo un debate constructivo sobre cómo fortalecer el Sistema Educativo para que responda a las necesidades actuales.
- Se realizó durante el año 2021, 4 capacitaciones a los docentes y representantes de las diferentes instituciones educativas, de acuerdo al siguiente detalle:
  - Capacitación sobre cuentas pedagógicas (estudiantes2): Dirigida a 82 participantes. Se realizó con el fin de que los docentes de apoyo Tic's y las Autoridades Educativas conozca los formatos que deben usar para solicitar reseteo y creación de las cuentas pedagógicas.
  - Capacitación sobre Seguridad Informática: Fue dirigida a 172 docentes, y su objetivo es brindar información oportuna sobre el manejo adecuado de los datos personales expuestos con el uso de medios digitales.
  - Capacitación sobre CARMENTA: Dirigida a 120 docentes de apoyo Tic's y Autoridades Educativas, cuyo objetivo fue solventar dudas sobre el registro de calificaciones a la Plataforma CARMENTA.
  - Capacitación sobre Usuarios Representantes: Fue dirigida a un total de 500 representantes de las diferentes Instituciones Educativas, y su propósito fue dar las directrices necesarios para la creación de usuario representante y visualización de las boletas de calificaciones de los estudiantes.

**4.4.2.3.- Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.**

**4.4.2.3.1.- SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES EDUCATIVOS.  
ASESORÍAS EDUCATIVAS, ASISTENCIA TÉCNICA, DETALLAR SOBRE FICHAS  
PEDAGÓGICAS, AGENDAS SEMANALES, NECESIDADES E INTERESES DE ESTUDIANTES;  
PLAN APRENDAMOS JUNTOS EN CASA, PLAN EDUCATIVO COVID 19, PICES**

Para garantizar la orientación, seguimiento, retroalimentación e implementación de las políticas públicas emitidas por el Ministerio de Educación se cuenta con el apoyo de Auditores y Asesores asignados a cada una de las Instituciones Educativas, distribuidos de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla 24: Instituciones educativas atendidas por Asesores Educativos 2021**

AUDTORES Y ASESORES	CODIGO AMIE	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA
Mgs. Ángel Alberto Loaiza Romero	07H00508	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PADRE JUAN DE VELASCO
	07H00509	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA NAPO PASTAZA
	07H00503	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUZ VICTORIA RIVERA DE MORA
	07H00506	COLEGIO DE BACHILLERATO GENERAL VICENTE ANDA AGUIRRE
	07H00750	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUELITA SAENZ AISPURU
	07H00758	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL CARITAS ALEGRES
	07H00761	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE MARCABELI
	07H00755	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FEBRES CORDERO
	07H00974	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL ELOY ALFARO
	07H00969	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MANUEL LOAYZA
	07H00971	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. MIGUEL MORENO ORDOÑEZ
	07H00970	COLEGIO DE BACHILLERATO PAQUISHA
	07H00979	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPUBLICA DE NICARAGUA
	07H00977	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO FERMIN CEVALLOS
	07H00982	COLEGIO DE BACHILLERATO MOROMORO
	07H00976	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN JACOBO ROUSSEAU
	07H00983	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR FRANCISCO CABRERA ROMAN
	07H00901	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OCHO DE NOVIEMBRE
	07H00984	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPUBLICA DE COLOMBIA



	07H00512	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE BALSAS
	07H00516	UNIDAD EDUCATIVA BELLAMARIA
	07H00764	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR JORGE ZAVALA BAQUERIZO
	07H00913	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE FEBRERO
	07H00987	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 13 DE ABRIL
	07H00989	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR GUILLERMO GUZMAN AYORA
	07H00515	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROFESOR LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA
	07H00762	COLEGIO DE BACHILLERATO MARCABELÍ
	07H00957	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRAY VICENTE SOLANO
Mgs. Rosa Elena Lojano Chica	07H00498	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
	07H00757	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS ENRIQUE CORDOVA
	07H00935	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAGRADO CORAZON
	07H00939	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR ISIDRO AYORA
	07H00923	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CAPITAN RAFAEL MORAN VALVERDE
	07H00857	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL CALICUCHIMA
	07H00933	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIALIZADA SOR EUFEMIA MOSCOSO ZAMBRANO
	07H00956	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL MELVA OCHOA DE PROAÑO
	07H00946	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CRISTOBAL COLON
	07H00925	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TERESA MOLINA DE MUÑOZ
	07H00943	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR GONZALO ABAD GRIJALVA
	07H00950	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR FEDERICO GONZALEZ SUÁREZ
	07H00926	COLEGIO DE BACHILLERATO LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA
	07H00852	COLEGIO DE BACHILLERATO 8 DE NOVIEMBRE
	07H00930	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS CORDERO CRESPO
	07H00966	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MIGUEL ANGEL OLMEDO BARRIOS
	07H00965	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE CUENCA NUMERO 121
	07H00962	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN MONTALVO
	07H00959	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANGEL SALVADOR OCHOA
	07H00963	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEBASTIAN DE BENALCAZAR
	07H00967	COLEGIO DE BACHILLERATO GALO PLAZA LASSO
	07H01492	COLEGIO DE ARTES MANUEL SIGIBERTO LOAYZA GALLARDO



	07H00955	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSE MARIA VELAS S.J. EXTENSION 92 PIÑAS
	07H00932	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JOSE
Mgs. Deisy Magaly Chamba Añazco	07H00996	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ HERMENEGILDO LOAYZA SALAZAR
	07H00998	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AEROTECNICO DE LA FAE
	07H00915	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUMBERTO OCHOA LOAYZA
	07H00993	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO HANNIBAL VELA
	07H00995	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TENIENTE ABDON CALDERON
	07H00990	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SIMÓN BOLÍVAR
	07H00997	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR MIGUEL CABRERA DELGADO
	07H00991	UNIDAD EDUCATIVA JUAN JOSÉ LOAYZA

Fuente: ASRE

**4.4.2.3.2.- SE HA CUMPLIDO CON LAS 60 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASIGNADAS A LOS AUDITORES Y ASESORES PARA EL PROCESO DE ASESORÍA EDUCATIVA, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ESTANDARES EDUCATIVOS Y FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO**

**Tabla 25: Instituciones educativas atendidas en temas de Estándares de calidad educativa 2021**

ORDEN	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	PRODUCTOS
1	<p>Acompañamiento en: revisión y análisis del instructivo para la elaboración de proyectos interdisciplinarios</p> <p>Apoyo y acompañamiento en la elaboración e implementación de proyectos interdisciplinarios.</p>	<p>Con el 100% de las instituciones educativas, se ha socializado y se apoyado en la elaboración de proyectos interdisciplinarios científicos y humanísticos.</p> <p>Proyectos Interdisciplinarios elaborados e implementados por docentes en cada una de las I.E.</p>
2	Apoyo a I.E sobre el plan Aprender a Tiempo:	Acompañamiento a instituciones educativas para la implementación del plan aprender a tiempo, se ha socializado los lineamientos y normativa vigente, así mismo se les ha apoyado en la elaboración de insumos de acuerdo a los contextos y realidades institucionales.



3	Orientación en la elaboración de planificaciones simultáneas para escuelas multigrado en contextos de ruralidad	Con el 100% de las instituciones educativas multigrado asignadas, sus líderes educativos con conocimiento para la elaboración de planificaciones simultáneas
4	Orientación en la elaboración de planificaciones micro curriculares	Con el 100% de las instituciones educativas , sus directivos y docentes con conocimiento para la elaboración de planificaciones micro curriculares.
5	Acompañamiento en la aplicación de la evaluación estudiantil basados en la normativa vigente	Con el 100% de las instituciones educativas , sus directivos y equipos de docentes con conocimiento para cumplir con los procesos de evaluación estudiantil de acuerdo a la normativa vigente.
6	Apoyo y acompañamiento en la elaboración del plan de acción para el mejoramiento de la calidad educativa  Orientación para la mejora de la gestión institucional mediante la socialización de los lineamientos de las estrategias de calidad de la gestión educativa  Revisión y análisis de los reportes con directivos y líderes educativas que tenían semáforo en rojo y en amarillo en la Evaluación de calidad a la Gestión Educativa ECGE	Plan de acción para el mejoramiento en la evaluación de la calidad a la gestión educativa ECGE  Matrices con información sobre la ECGE  Cuadro comparativo de reportes de ECGE
7	Participación en puntos de reencuentro	Se ha apoyado a la comunidad educativa de las instituciones sedes PUNTOS DE REENCUENTRO.
8	Orientación sobre el uso de herramientas digitales y las tecnologías aplicadas al conocimiento	Directivos, líderes educativos y docentes con conocimiento para usar las herramientas digitales en el proceso educativo.
9	Apoyo y acompañamiento en la revisión-análisis de la guía e instructivo para la elaboración del Plan Institucional de Continuidad Educativa	PICES presentando, revisados y aprobados



10	Apoyo y acompañamiento en la revisión del plan nacional de desarrollo, ministerio de educación. - cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción del plan nacional de desarrollo educativo	Directivos, líderes educativos y docentes con conocimiento sobre los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción del plan nacional de desarrollo educativo
11	Visitas presenciales a Instituciones que han retornado de forma voluntaria a las labores presenciales	Comunidad Educativa con altas expectativas por el retorno a clases presenciales.

Fuente: ASRE-DECE

#### 4.4.2.3.3.- FICHAS PEDAGÓGICAS:

Las fichas pedagógicas fueron una herramienta diseñada para cada subnivel educativo, con el fin de garantizar el acceso a la educación de los estudiantes que iniciaron oficialmente el año escolar a partir del 1 de junio del 2020, respecto de una práctica educativa lo más cercana a la normalidad en medio de la pandemia ocasionada por el Coronavirus-Covid-19.

Las fichas pedagógicas creadas por Mineduc fueron socializadas por diferentes medios enviándose un total de siete (7) proyectos para el régimen Costa-Galápagos.

#### 4.4.3. Convenios Interinstitucionales.

Dentro del ejercicio de las competencias de infraestructura y equipamientos físicos en educación los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener la infraestructura y los equipamientos físicos de educación, para lo cual deberán contar con la autorización previa del ente rector a través de convenio, y sujetarse a las regulaciones y procedimientos nacionales emitidos para el efecto. Cada nivel de gobierno será responsable del mantenimiento y equipamiento de lo que administre. En este caso el Nivel Distrital ha suscrito con el GADM del cantón Balsas dos convenios interinstitucionales de dos instituciones educativas las cuales han sido beneficiadas con la ***“DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DEL CERRAMIENTO Y LA INSTALACIÓN DE UN NUEVO PORTÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “LUZ VICTORIA RIVERA DE MORA”; Y, “ENLUCIDO DE 90 M2 DE***

**LAS PAREDES EXTERIORES DEL COLEGIO DE BACHILLERATO GRAL. VICENTE ANDA AGUIRRE, QUEDA PARA LA CALLE JUAN VICENTE ROMERO DEL CANTÓN BALSAS".**

**Tabla 26: Convenios Interinstitucionales 2021**

<b>CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON EL GADM DEL CANTÓN BALSAS</b>	
DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DEL CERRAMIENTO Y LA INSTALACIÓN DE UN NUEVO PORTÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "LUZ VICTORIA RIVERA DE MORA	1
ENLUCIDO DE 90 M2 DE LAS PAREDES EXTERIORES DEL COLEGIO DE BACHILLERATO GRAL. VICENTE ANDA AGUIRRE, QUEDA PARA LA CALLE JUAN VICENTE ROMERO DEL CANTÓN BALSAS	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

**Fuente: Asesoría Jurídica**

**Eje 5 "Excelencia educativa". Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.**

### **5.1.- JUBILACION.**

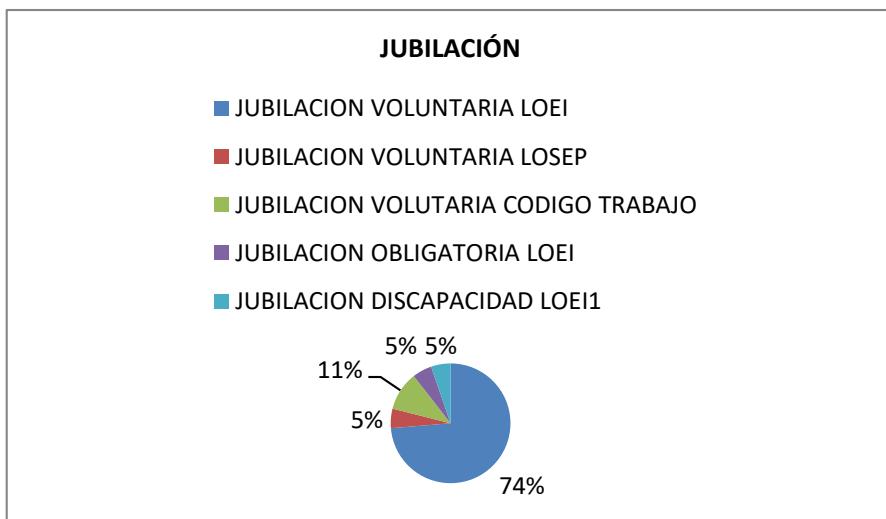
Como todo proceso tiene un inicio y un final, los maestros al momento de cumplir con los requisitos reglamentarios se acogen a su jubilación voluntaria con la satisfacción del deber cumplido

**Tabla 27: Jubilaciones atendidas en 2021, diversos régimen laboral (LOEI, LOSEP. CODIGO DE TRABAJO)**

<b>TIPO DE JUBILACION</b>	<b>NRO.</b>
JUBILACION VOLUNTARIA LOEI	14
JUBILACION VOLUNTARIA LOSEP	1
JUBILACION VOLUNTARIA CODIGO TRABAJO	2
JUBILACION OBLIGATORIA LOEI	1
JUBILACION DISCAPACIDAD LOEI	1

**Fuente: Talento Humano**

Gráfico 13: Porcentaje de jubilaciones atendidas 2021



Fuente: Talento Humano

#### BONOS DEL ESTADO

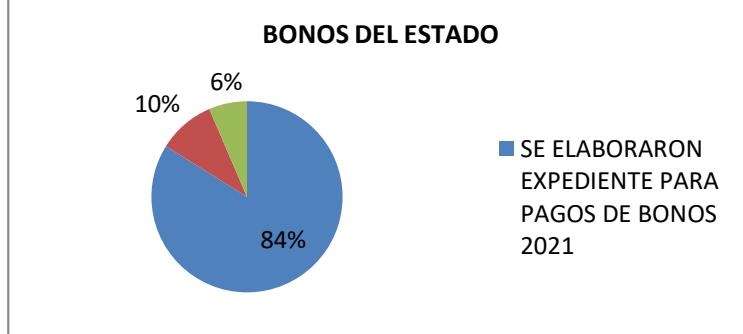
Para el proceso de pagos por jubilaciones se elaboraron expedientes 2021 y además se pagaron BONOS de años anteriores de acuerdo al siguiente detalle

Tabla 28: Proceso de Bonos del Estado por Jubilaciones 2021

SE ELABORARON EXPEDIENTE PARA PAGOS DE BONOS 2021	26
BONOS PAGADOS AÑOS ANTERIORES	3
PAGO JUBILACIONES EN EFECTIVO	2

Fuente: Talento Humano

Gráfico 14: Porcentaje de bonos atendidos por



Fuente: Talento Humano

**5.1.2.- Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.**

La Unidad Distrital de Tecnología de la Información y Comunicación realizó procesos y actividades dispuestas por el Ministerio de Educación y también como entidad descentralizada que promovieron la mejora continua de los servicios en beneficio de la Comunidad Educativa.

La Unidad Distrital de Tecnología de la Información y Comunicaciones, consciente del crecimiento e impacto que tiene los servicios tecnológicos en el ámbito educativo de las I.E y sobre todo en el desarrollo de las actividades académicas, y con el cumplimiento de las políticas de calidad del MINEDUC, se proporcionó servicios efectivos a la comunidad educativa, logrando así la satisfacción del usuario a través de un proceso de mejora continua. El uso de la Internet proporciona una enseñanza y aprendizaje atractivos, motivadores, activos, con expectativas enormes; en relación con el aprender es trascendental crear en los alumnos una actitud crítica frente a las nuevas tecnologías; en este contexto y conscientes de que el internet es una herramienta importante para el desarrollo de las actividades dentro del retorno progresivo a las clases presenciales, se realizó una inspección técnica de los enlaces de internet constatando la operatividad de los 31 enlaces proporcionados por la Dirección Distrital y Planta Central.

**5.1.3.- RESETEO DE CUENTAS PEDAGÓGICAS E INSTITUCIONALES. ASESORAMIENTO.**

Se gestionó el reseteo de 744 requerimientos de cuentas institucionales, también se atendió el reseteo de 812 usuarios de cuentas pedagógicas (se incluyen cuentas docentes y de estudiantes). Además, se ayuda a los diferentes docentes de la jurisdicción distrital solventando inconvenientes que se le presentan con las plataformas: Educar Ecuador; Teams LIVE, Carmenta, Sistema de Gestión Docente, etc.

La Unidad Distrital de Tecnología de la Información y Comunicaciones realizó las gestiones para dotar de tecnologías de internet más eficientes a las Instituciones Educativas, logrando la migración de los enlaces de cobre a fibra óptica; además también

se llevó a cabo el upgrade de los enlaces de fibra óptica dotados por la Dirección Distrital, de esta manera en el periodo Enero – Diciembre 2021 se consiguió mejorar el rendimiento de los enlaces de red, siendo beneficiadas las siguientes Instituciones Educativas:

**Tabla 29: Instituciones Educativas atendidas con Tecnología Educativa 2021**

NOMBRE DE LA IE	INTERN ET (si /no)	INTERNE T DOTAD O POR (PC/ DISTRIT O)	NOMB RE ISP	TIPO TECNOLOG IA	ANCH O DE BAND A
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUZ VICTORIA RIVERA DE MORA	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	20 MBPS
COLEGIO DE BACHILLERATO GENERAL VICENTE ANDA AGUIRRE	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	20 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA NAPO PASTAZA	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	20 MBPS
CIUDAD DE BALSAS	SI	PC	CNT EP	VSAT	1 MBPS
UNIDAD EDUCATIVA BELLAMARIA	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	20 MBPS
ESCUELA DE EGB. MANUELITA SAENZ AISPURU	SI	PC	CNT EP	VSAT	1 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FEBRES CORDERO	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	20 MBPS
COLEGIO DE BACHILLERATO MARCABELÍ	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	10 MBPS
COLEGIO DE BACHILLERATO 8 DE NOVIEMBRE	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	20 MBPS
COLEGIO DE BACHILLERATO 8 DE NOVIEMBRE	SI	DISTRIT O	CNT EP	FIBRA OPTICA	10 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TERESA MOLINA DE MUÑOZ	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	10 MBPS
COLEGIO DE BACHILLERATO LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	10 MBPS
COLEGIO DE BACHILLERATO LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA	SI	DISTRIT O	CNT EP	FIBRA OPTICA	10 MBPS



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS CORDERO CRESPO	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	10 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR GONZALO ABAD GRIJALVA	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	10 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CRISTOBAL COLON	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	10 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR FEDERICO GONZALEZ SUÁREZ	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	10 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEBASTIAN DE BENALCAZAR	SI	PC	CNT EP	VSAT	1 MBPS
COLEGIO DE BACHILLERATO GALO PLAZA LASSO	SI	PC	CNT EP	VSAT	1 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR MIGUEL MORENO ORDOÑEZ	SI	PC	CNT EP	VSAT	1 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN JACOBO ROUSSEAU	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	20 MBPS
COLEGIO DE BACHILLERATO MOROMORO	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	10 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR FRANCISCO CABRERA ROMAN	SI	PC	CNT EP	VSAT	1 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 13 DE ABRIL	SI	PC	CNT EP	VSAT	1 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR GUILLERMO GUZMAN AYORA	SI	PC	CNT EP	VSAT	1 MBPS
UNIDAD EDUCATIVA JUAN JOSÉ LOAYZA	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	20 MBPS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO HANNIBAL VELA	SI	PC	CNT EP	FIBRA OPTICA	20 MBPS
CEI-MELVA OCHOA DE PROAÑO	SI	DISTRITO	CNT EP	COBRE	3 MBPS
CEI-CARITAS ALEGRES	SI	DISTRITO	CNT EP	FIBRA OPTICA	10 MBPS
COLEGIO DE ARTES MANUEL SIGIBERTO LOAYZA	SI	DISTRITO	CNT EP	COBRE	2 MBPS
EGB - ESPECIAL SOR EUFEMIA MOSCOSO ZAMBRANO	SI	DISTRITO	CNT EP	COBRE	2 MBPS

Fuente: TICS

#### **4.5.1.4.- SOPORTE TÉCNICO.**

En este sentido, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los laboratorios de 16 I.E., además se efecto el mantenimiento 8 equipos informáticos de las oficinas Administrativas de la Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabelí-Piñas-Educación, así como también la configuración de enlaces de internet y dispositivos biométricos.

#### **4.5.2.- Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo. (PIPENA).**

La Prevención de violencia, es un trabajo conjunto con los profesionales DECE, donde se ha lo grado capacitar a las 59 Instituciones Educativas sobre Rutas y Protocolos de Violencia mediante: talleres, conferencias, reuniones y campañas, los mismos que nos permitieron identificar casos de presunta situación de violencia, cometidos o detectados dentro del sistema educativo. Dentro de este marco también se logró dar contención emocional a: directivos, docentes, padres, madres de familia, representantes legales y estudiantes, cuyo objetivo fue estimular la confianza de todas las persona que se encontraban afectadas por una fuerte crisis emocional, logrando dar el acompañamiento necesario mediante la escucha activa , la actitud empática y validando su pensar y sentir se logró liberar sus emociones de una manera canalizada a través de vías aceptables que no lastimen a los demás, estas actividades de manera especial se realizaron en función de la emergencia sanitaria COVID 19. Número de Instituciones: 59; Población Beneficiada: 10.957 estudiantes del Distrito 07D04

#### **4.5.3.- Curso MOOC de oportunidades curriculares para la educación integral de la sexualidad.**

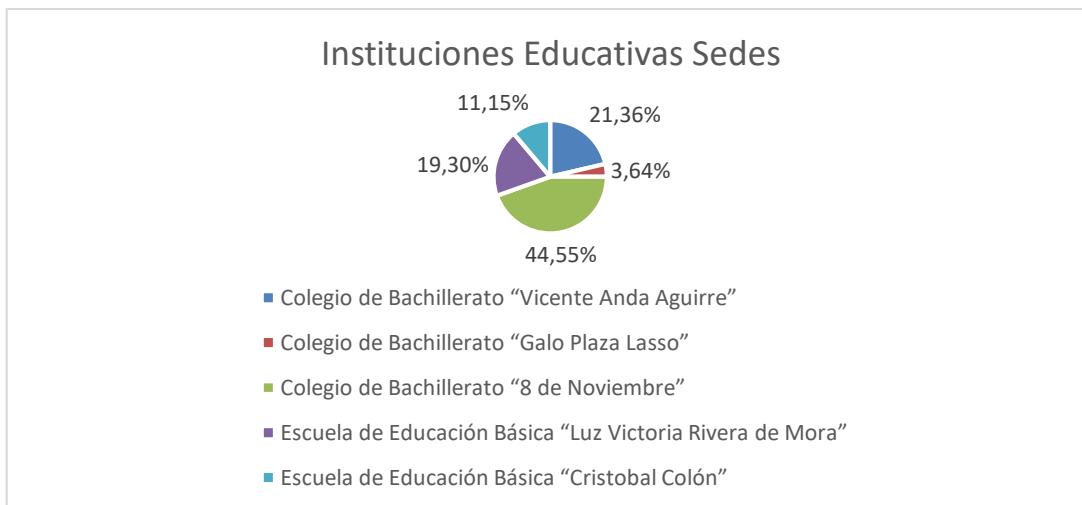
La participación y organización de grupos de docentes, y estudiantes para capacitación del Curso de Oportunidades Curriculares para la Educación Integral de la sexualidad (MOOC) en la que participaron 25 Docentes, 10 estudiantes, de 5 Instituciones Educativas, los mismos que tenían la ardua labor de capacitar a los padres de familia y representantes legales de sus Instituciones.

Tabla 30: Curso MOOC a Instituciones Educativas 2021

Instituciones Educativas Sedes	Número de Estudiantes
Colegio de Bachillerato “Vicente Anda Aguirre”	659
Colegio de Bachillerato “Galo Plaza Lasso”	112
Colegio de Bachillerato “8 de Noviembre”	1374
Escuela de Educación Básica “Luz Victoria Rivera de Mora”	595
Escuela de Educación Básica “Cristóbal Colón”	344
<b>TOTAL</b>	<b>3084</b>

Fuente: DECE

Ilustración 7: Porcentaje de Instituciones atendidas con el curso MOO



Fuente: DECE

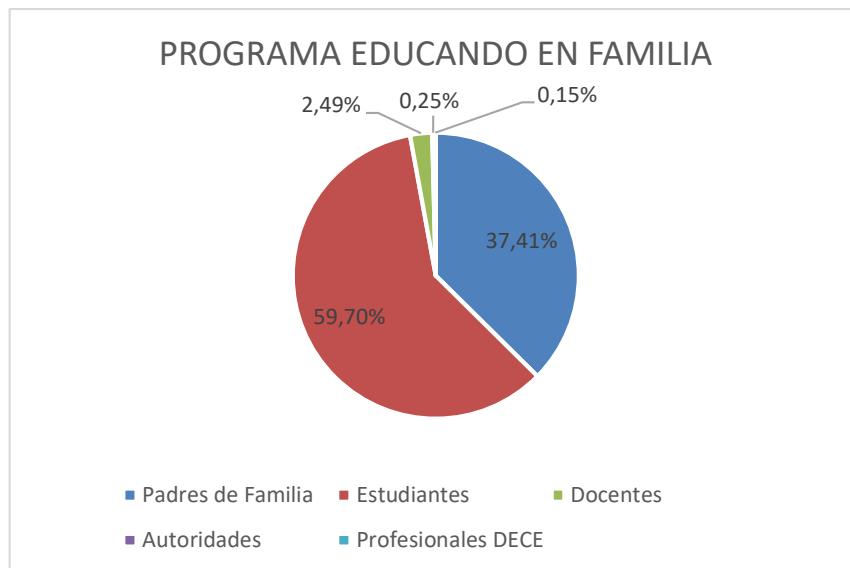
#### 4.5.4.- Programa Educando en Familia.

Ejecución del Programa Educando en Familia el mismo que está orientado a favorecer y potencializar la relación entre las familias y las Instituciones Educativas en todos los niveles del Sistema Nacional de Educación como estrategia para mejorar la calidad de la educación.

Durante el periodo 2021-2022, se trabajó en 10 Instituciones Educativas con 2 Módulos, 1 por Quimestre, Contención Emocional y Uso Seguro de Internet, con un total de 12 instituciones.

La población beneficiada fue de 3.315 padres de familia, 5.290 estudiantes, 221 docentes, 22 autoridades, 13 profesionales DECE.

**Gráfico 15: Educando en Familia**



**Fuente:** DECE

#### **5.5.5. Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.**

En este contexto se participó de las Mesas Técnicas conjuntamente con las autoridades de las Instituciones Públicas en los 3 Cantones, Balsas-Marcabelí-Piñas, estas reuniones se llevaron a cabo de manera mensual o cuando el caso ameritaba, en las cuales se ejecutaron acciones al servicio y ayuda de la comunidad educativa incluyendo a los niños, niñas y adolescentes. La población beneficiada fue de los 3 cantones que conforman esta Dirección Distrital 07D04 BMP-Educación, con un total de 36 mesas en el año

#### **5.5.6. Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.**

##### **4.5.6.1.- DEVELANDO OPORTUNIDADES DE VIDA – STEM (CIENCIA, TECNOLOGIA- INGENIERIA Y MATEMATICA DE I.E FISCALES CON BACHILLERATO TECNICO**

Con el apoyo de la Universidad de Kassel de Alemania y el Ministerio de Educación del Ecuador, se llevó a cabo el proyecto de capacitación **Develando Oportunidades de Vida**

DOV, el cual buscó generar Emprendedores por oportunidad y científicos en carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática, por sus siglas en inglés) en las Unidades Educativas fiscales y fiscomisionales con oferta de bachillerato técnico a nivel nacional. Además, busca identificar la efectividad de ciertas estrategias de aprendizaje como respuesta a los desafíos de COVID-19.

En este sentido, en el periodo lectivo 2020 - 2021 en régimen Costa, el Proyecto Desvelando Oportunidades DOV estuvo vinculado a la asignatura de emprendimiento y gestión, del mismo, participaron los y las docentes de la asignatura, docentes técnicos, los y las estudiantes de tercer año de Bachillerato Técnico y del Bachillerato Técnico Productivo.

La capacitación DOV constó de 26 módulos y la realización de 1 proyecto de emprendimiento y fue un requisito obligatorio para la titulación de los estudiantes de bachillerato técnico del régimen Costa 2020-2021.

El bachillerato en ciencias permite adquirir los conocimientos y destrezas básicas en el ámbito científico de manera que los estudiantes al terminar posean las herramientas fundamentales para comenzar estudios universitarios correspondientes a la rama de conocimiento científico tecnológica.

La Dirección Distrital, cuenta con 6 Colegios de Bachillerato, y 4 Unidades Educativas que ofertan Bachillerato en Ciencias, y son las siguientes:

**Tabla 31: Instituciones con Bachillerato en Ciencias**

CIRCUITO	AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
07D04C01	07H00506	COLEGIO DE BACHILLERATO GENERAL VICENTE ANDA AGUIRRE	FISCAL	313
07D04C01	07H00498	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	PARTICULAR	96
07D04C01	07H00516	UNIDAD EDUCATIVA BELLAMARIA	FISCAL	93
07D04C02	07H00762	COLEGIO DE BACHILLERATO MARCABELI	FISCAL	91
07D04C04_b	07H00852	COLEGIO DE BACHILLERATO 8 DE NOVIEMBRE	FISCAL	698
07D04C04_a	07H00926	COLEGIO DE BACHILLERATO LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA	FISCAL	150



07D04C04_a	07H00955	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSE MARIA VELAZ SJ EXT 092 PIÑAS	FISCOMISIONAL	50
07D04C06	07H00967	COLEGIO DE BACHILLERATO GALO PLAZA LASSO	FISCAL	53
07D04C05	07H00970	COLEGIO DE BACHILLERATO PAQUISHA	FISCAL	57
07D04C05	07H00991	UNIDAD EDUCATIVA JUAN JOSE LOAYZA	FISCAL	70
<b>TOTAL ESTUDIANTES DE BACHILLERATO EN CIENCIAS</b>				<b>1671</b>

Fuente: Planificación y ASRE

#### 4.5.6.1.- FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO

A través de la Red de Fortalecimiento al Bachillerato Técnico, el Personal directivo y docentes de BT, obtienen las competencias requeridas para asegurar procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad para sus estudiantes, que mejoren sus competencias técnicas y competencias genéricas con el fin de aumentar sus oportunidades de acceso a un empleo digno.

#### 4.5.6.2.- BACHILLERATO TECNICO Y SUS RESPECTIVAS FIGURAS PROFESIONALES POR CADA PLANTEL EDUCATIVO Y SU POBLACION ESTUDIANTIL

El bachillerato técnico es una oferta enfocada en las y los jóvenes, para fortalecer su incorporación al mundo laboral y/o dar continuidad a su formación técnica y tecnológica de educación superior, en estrecha vinculación con el sector productivo y prioridades nacionales.

La Dirección Distrital, cuenta con 6 Colegios de Bachillerato, y 1 Unidad Educativa que ofertan Bachillerato Técnico, y son los siguientes:

**Tabla 32: Instituciones con Bachillerato Técnico y sus Figuras Profesionales**

CIRCUITO	AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	ESPECIALIDAD	NÚMERO DE ESTUDIANTES
07D04C01	07H00506	COLEGIO DE BACHILLERATO GENERAL VICENTE ANDA AGUIRRE	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. CONTABILIDAD	40
			AREA TECNICA AGROPECUARIA ESPEC. PRODUCCION AGROPECUARIA	14
07D04C02	07H00762	COLEGIO DE BACHILLERATO MARCABELI	AREA TECNICA INDUSTRIAL ESPEC. MECANIZADO Y	38



			CONSTRUCCIONES METALICAS	
			AREA TECNICA AGROPECUARIA ESPEC. PRODUCCION AGROPECUARIA	42
			AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. INFORMATICA	44
			AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. CONTABILIDAD	70
07D04C04_b	07H00852	COLEGIO DE BACHILLERATO 8 DE NOVIEMBRE	AREA TECNICA INDUSTRIAL ESPEC. MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METALICAS	108
			AREA TECNICA AGROPECUARIA ESPEC. PRODUCCION AGROPECUARIA	54
07D04C04_a	07H00926	COLEGIO DE BACHILLERATO LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. INFORMATICA	56
			AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. CONTABILIDAD	56
07D04C04_a	07H00955	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSE MARIA VELAZ SJ EXT 092 PIÑAS	AREA TECNICA INDUSTRIAL ESPEC. ELECTROMECANICA AUTOMOTRIZ	26
			AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. CONTABILIDAD	4
07D04C05	07H00970	COLEGIO DE BACHILLERATO PAQUISHA	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. CONTABILIDAD	29
07D04C03	07H00982	COLEGIO DE BACHILLERATO MOROMORO	AREA TECNICA AGROPECUARIA ESPEC. PRODUCCION AGROPECUARIA	27
<b>TOTAL POBLACION ESTUDIANTIL</b>				<b>608</b>

Fuente: ASRE

**4.5.6.3.- PRACTICAS FCT Y EMPRESAS RECEPTORAS O INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
(POR FIGURA PROFESIONAL)**

Para orientar a los establecimientos educativos con oferta de bachillerato técnico sobre los sostenimientos en el proceso de implementación del módulo de formación en centros de trabajo (FCT) con la finalidad de que las / los estudiantes complementen la competencia profesional que han adquirido en la institución educativa y que desarrollen su capacidad de adaptación a un entorno productivo.

**Tabla 33: Instituciones Educativas -Prácticas FCT.**

<b>NOMINA DE ESTUDIANTES DE 3ER AÑO REGIMEN COSTA -2021-2022-FCT- ESCENARIOS 1-2</b>				
<b>N o</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>FIGURA PROFESIONAL</b>	<b>ESCENARIO 1 PRACTICAS EN EMPRESAS RECEPTORA S</b>	<b>ESCENARIO 2 PRACTICAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>
1	COLEGIO DE BACHILLERATO 8 DE NOVIEMBRE	MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METALICAS	6	26
	COLEGIO DE BACHILLERATO 8 DE NOVIEMBRE	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA		9
2	COLEGIO GENERAL VICENTE ANDA AGUIRRE	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	7	
3	COLEGIO DE BACHILLERATO MARCABELÍ	MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS		16
		PRODUCCIONES AGROPECUARIAS	15	
<b>TOTAL</b>			<b>28</b>	<b>51</b>

Fuente: ASRE

**4.5.6.3.- SEGUROS DE ACCIDENTE PARA ESTUDIANTES BACHILLERATO TECNICO**

Una de las atribuciones y responsabilidades que tiene la Unidad de ASRE, es aplicar las políticas, normativas, estrategias planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativos y pedagógicos a las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades de educación del Distrito.

Bajo este contexto surge la necesidad de contratar la Póliza de Seguros en el ramo de accidentes personales para salvaguardar la integridad de las/los estudiantes de instituciones educativas de sostenimiento fiscal que realizaran sus prácticas en la oferta educativa del Bachillerato Técnico del Período Lectivo 2021-2022 de la Dirección Distrital 07D04 - Balsas – Marcabelí - Piñas. Educación-Educación de acuerdo a la matriz enviada a las instituciones que ofertan Bachillerato: Técnico, se pudo constatar la nómina de Instituciones Educativas y el número de estudiantes que optan por el Escenario 1 y 2 tal como se detalla a continuación:

**Tabla 34: Seguros estudiantiles 2021**

NÚMERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	NUMERO DE ESTUDIANTES A DESARROLLAR EL FCT EN ESCENARIOS 1 Y 2
1	COLEGIO DE BACHILLERATO 8 DE NOVIEMBRE	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	9
		MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METALICAS	32
2	COLEGIO GENERAL VICENTE ANDA AGUIRRE	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	7
3	COLEGIO DE BACHILLERATO MARCABELÍ	MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS	16
		PRODUCCIONES AGROPECUARIAS	15

Fuente: ASRE

**PRESUPUESTO REFERENCIAL.**

El presupuesto referencial para el proceso de CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS EN EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS/LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL EN LA OFERTA EDUCATIVA DE BACHILLERATO TÉCNICO es de \$ 600.00 (seiscientos) incluido IVA, en el Programa 59; Actividad: 006. Ítem Presupuestario: 570201 SEGUROS

Tabla 35: Póliza de seguro para estudiantes

Servicio	cantidad de alumnos por colegio	Valor unitario de la Prima	valor total de la Prima	Valor del IVA del 12%	Valor Total
<b>CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGUROS PARA ESTUDIANTES</b>	79	5.97	471.63	56,60	U\$D 528.23

#### **4.5.6.4.- REDES DE FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO PARA LA NORMAL OPERATIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE BACHILLERATO**

A través del Docente de Fortalecimiento de Aprendizajes, se ha trabajado con los Directivos de las Instituciones Educativas de la REDTEC en la digitalización de la RED que permita constituirse en un instrumento que brinda la información actualizada referente al bachillerato técnico y que sea el medio para compartir las experiencias exitosas en las diferentes IE.

Durante el año 2021, la Dirección Distrital no tuvo asignado valores de Fondos Rotativos para la normal operatividad de las Instituciones Educativas que ofertan Bachillerato Técnico.

#### **4.5.7 Dotación de textos por tipo de sostenimiento de institución educativa.**

La subsecretaría de Administración Escolar del Ministerio de Educación, con la finalidad de garantizar una educación de calidad y tratando de eliminar las barreras de acceso a la educación, en el año 2021 dota de textos escolares a niñas, niños y jóvenes de instituciones educativas públicas y fiscomisionales a nivel nacional.

En este caso, los textos escolares fueron repartidos a los estudiantes desde el 1er. grado de Educación General Básica hasta 3er. curso de Bachillerato General Unificado de instituciones públicas y fiscomisionales a nivel nacional, detallado de la siguiente manera:

El año escolar 2021-2022 inició en el mes de junio, por lo que, a partir de ese mes se recibió de las imprentas contratadas por el Ministerio de educación un aproximado

12310 kits de textos escolares integrados nuevos (PRIMERA FASE), y 11398 kits (SEGUNDA FASE), de los cuales fueron distribuidos a las instituciones educativas, de acuerdo a los lineamientos emitidos para la entrega de textos escolares 2021-2022; se procede a entregar a los Directivos los textos escolares Primera y segunda fase. Logrando cubrir el 99% de entrega de textos requeridos por las instituciones educativas.

**Tabla 36: Textos escolares entregados 2021**

KITS DE TEXTOS ESCOLARES RECIBIDOS (TEXTOS Y CUADERNO DE TRABAJO)			
AÑO LECTIVO 2021-2022 PRIMERA FASE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	KITS RECIBIDOS 2021	TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIADOS
	54	12310	7750
SEGUNDA FASE	54	11398	6507

**Fuente: Administración Escolar.**

Es necesario indicar que el sobrante se encuentra en bodega de esta Dirección Distrital.

#### **4.5.7.1.-Kits completos (texto y cuadernos de trabajo).**

De conformidad al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00041-A, de fecha 10 de septiembre de 2020, María Monserrat Creamer Guillén, Ministra de Educación en ese tiempo expidió los “Lineamientos para la reutilización de los textos escolares entregados de forma gratuita por el Ministerio de Educación a las Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal y fiscomisional”, por lo tanto, las instituciones educativas en el periodo escolar 2021-2022, reutilizaron textos escolares desde el 5to EGB en adelante y que correspondían al año lectivo 2020-2021, textos que fueron devueltos por los padres de familia.

A pesar de los inconvenientes obtenidos por la pandemia que atraviesa el país se ha logrado atender a un aproximado de 99% de las instituciones educativas en las dos fases de distribución, según sus necesidades de textos escolares.

**4.5.7.2.- Dotación de uniformes por provincia (hispanos, bilingües) Dotación de alimentación escolar por tipo de sostenimiento y provincia.**

Según memorando Nro. MINEDUC-DNOL-2021-00314-M, de fecha 18 de mayo de 2021 se emitieron LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE SALDOS DE UNIFORMES ESCOLARES EN LOS REGÍMENES COSTA - GALÁPAGOS Y SIERRA - AMAZONÍA, en el cual se indica que una vez que los estudiantes retornen a clases presenciales se deben distribuir los Kits de Uniformes, considerando que en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19, el proceso de enseñanza - aprendizaje se viene dando de manera virtual.

El tema de uniformes escolares es un proceso que es autorizado desde Planta Central y se lleva a cabo desde Coordinación Zonal con los datos proporcionados desde la Dirección Distrital quien a su vez recepta los kits de uniformes para posteriormente llevar a cabo la respectiva distribución.

De acuerdo a los lineamientos emitidos para la entrega de uniformes escolares 2021-2022, se procede a entregar a los Directivos los uniformes escolares. En lo que corresponde a uniformes, se ha logrado entregar a 1340 estudiantes aproximadamente, los mismos que han retorna a clases presenciales.

**Tabla 37: Uniformes escolares 2021**

<b>UNIFORMES ESTUDIANTILES</b>		
<b>AÑO LECTIVO 2021-2022</b>	<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS</b>	<b>TOTAL UNIFORMES DISPONIBLES</b>
	54	1340

**Fuente: Administración Escolar**

**4.5.7.3.- Dotación de alimentación escolar.**

El tema de alimentación escolar es un proceso complejo, llevado a desde Planta Central que es la encargada de contratar a proveedores y distribuidores a nivel nacional; la entrega es directa a los directivos de cada plantel educativo, todo esto en base a un

cronograma establecido para el efecto. Cada kit alimenticio se arma con un aproximado de 30 productos.

En esta Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas- Educación, respecto a la entrega de alimentación escolar desde enero a diciembre de 2021, se ha logrado entregar 848.377 raciones alimenticias a un promedio de 8.008 estudiantes en 6 entregas realizadas.

**Tabla 38: Alimentación Escolara 2021**

ALIMENTACIÓN ESCOLAR (RACIONES ENTREGADAS)				
AÑO 2021	MES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	TOTAL RACIONES ALIMENTICIAS ENTREGADAS
	ENERO	55	8.154	146.772
	MAYO	54	6.697	120.546
	JUNIO	57	8.096	137.632
	AGOSTO	57	8.359	142.103
	OCTUBRE	57	8.372	159.068
	NOVIEMBRE	57	8.368	142.256
	<b>TOTAL</b>			<b>848.377</b>

Fuente: Administración Escolar

## 5.- CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMATICA Y PRESUPUESTARIA

### 5.1.- PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2021

La Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas-Educación tuvo una asignación presupuestaria de \$ 9,252,127.10; los cuales fueron programados para los siguientes grupos de gasto:

**510000 EGRESOS EN PERSONAL.** – Presupuesto utilizado para el pago de remuneraciones, salarios, aporte patronal, aporte personal, beneficios sociales, fondos de reserva, décimos tercer y cuarto sueldo, a 632 funcionarios entre ellos: 397 con nombramiento, 206 contratos y 29 Contratos colectivo. Pagándose, además liquidación de haberes por cese de funciones, desahucios, compensación de vacaciones no gozadas por cese de funciones a 19 funcionarios por jubilación obligatoria y 1 por fallecimiento.

**530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.** – Recursos devengados en pagos de servicios básicos, mantenimientos de impresoras, mantenimiento de infraestructura educativa, repuestos y accesorios para los equipos informáticos, materiales de construcción, materiales de oficina y de aseo, uniformes para personal del Código de Trabajo, libros para biblioteca virtual, tintas y toners para impresoras para las instituciones educativas y oficinas administrativas de la dirección distrital.

**570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES.** – Valores usados para pago de matriculación vehicular, gastos notariales por copias certificadas de escrituras de las instituciones educativas, seguros del vehículo institucional, contra robos, incendios y otros, cauciones y seguros contra accidentes de los estudiantes del tercero de bachillerato técnico.

**580000 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES.** – Asignación presupuestaria para el pago a 13 extrabajadores del Código de Trabajo por Jubilación Patronal.

**710000 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN.** – Valores utilizados para el pago de remuneraciones a 199 docentes de servicios ocasionales por contrato y pago de beneficio por jubilación voluntaria a 6 jubilados (3 pagos en efectivo y 3 con bonos del estado).

**990000 OTROS PASIVOS.** – Asignación presupuestaria para pago por recategorización docente del año 2020, a 36 docentes.

Tabla 39: Presupuesto 2021, asignado y ejecutado por grupo de gastos

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO POR GRUPO DE GASTO				
GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
510000	EGRESOS EN PERSONAL	6,178,511.16	6,178,511.16	100%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	141,541.12	141,541.12	100%
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	4,388.38	4,388.38	100%
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	42,081.39	42,081.39	100%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	2,833,908.99	2,831,630.19	99.92%



990000	OTROS PASIVOS	51,696.06	51,696.06	100%
	<b>TOTALES \$</b>	<b>9,252,127.10</b>	<b>9,249,848.30</b>	<b>99.98%</b>

Fuente: eSigef EOD 140 7004 año 2021

Gráfico 16: Porcentaje de ejecución de presupuesto 2021 por grupo de gastos



Fuente: Administrativo Financiero.

El presupuesto asignado fue devengado en un 99.98%, en los siguientes programas:

**01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL.** – Pago de remuneraciones a 37 funcionarios del personal administrativo y 29 trabajadores del Código de Trabajo, además de gastos por servicios básicos, arriendo de las oficinas de la dirección distrital, mantenimientos de impresoras, repuestos y accesorios para los equipos informáticos, materiales de oficina y de aseo, uniformes para personal del Código de Trabajo, matriculación vehicular,

gastos notariales por copias certificadas de escrituras de las instituciones educativas, seguros del vehículo institucional, contra robos, incendios y otros, cauciones y seguros contra accidentes y cauciones, tintas y toners para impresoras para las instituciones educativas y oficinas administrativas de la dirección distrital.

**55 EDUCACIÓN INICIAL.** – Pago de remuneraciones con presupuesto del grupo de gasto 510000 a 22 docentes; servicios básicos y material de oficina para los dos centros de educación inicial puro con presupuesto del grupo de gasto 53000. Instituciones ubicadas en los cantones Marcabelí y Piñas respectivamente.

**56 EDUCACIÓN BÁSICA.** – Gasto en remuneraciones a 248 docentes de nombramiento pagadas con presupuesto del grupo de gasto 510000; y 191 docentes por contrato ocasional, pagadas con recursos del grupo de gasto 71000; además de servicios básicos, mantenimiento de impresoras, materiales de oficina y aseo y equipos informáticos menores repartidos entre las 51 escuelas y unidades educativas de la jurisdicción distrital 07D04.

**57 BACHILLERATO.** – Pago de remuneraciones a 97 docentes de nombramiento, servicios básicos, materiales de oficina, toners y tinta para impresoras, material de construcción y suministros eléctricos, plomería, paquetes informáticos para la biblioteca virtual del Colegio de Bachillerato 8 de Noviembre, ubicado en el cantón Piñas.

**58 EDUCACIÓN PARA ADULTOS.** – Presupuesto devengado en pago de remuneraciones a 8 docentes de los programas de Básica Superior y Bachillerato, por servicios ocasionales por contrato, ubicados en los Colegios de Bachillerato Gral. Vicente Anda Aguirre y Leovigildo Loayza Loayza de los cantones Balsas y Piñas respectivamente.

**59 CALIDAD EDUCATIVA.** – Valores utilizados en la contratación de Seguros contra accidentes para los estudiantes del bachillerato técnico por \$ 457.81, y transporte de fletes y maniobras para la entrega recepción de libros y uniformes a los estudiantes de las instituciones educativas.

**60 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.** – Asignación presupuestaria para la contratación por honorarios profesionales de un técnico de infraestructura por 7 meses y mantenimiento de las escuelas ubicadas en las zonas rurales de Marcabelí Francisco Carrión Romero y Juan Jacobo Rousseau en la parroquia Moromoro perteneciente al cantón Piñas.

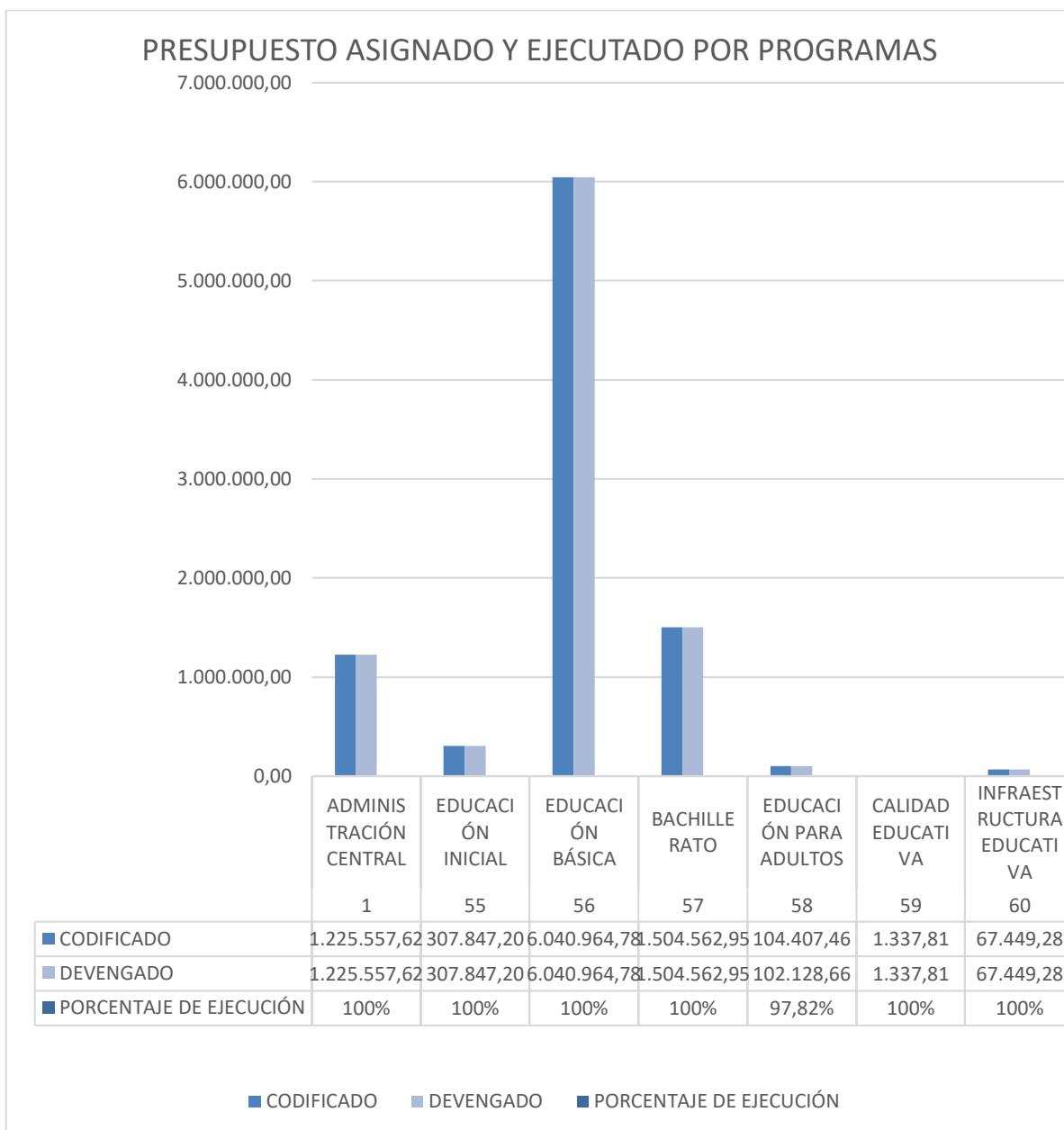
**Tabla 40: Presupuesto 2021 asignado por Programas**

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO POR PROGRAMAS				
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EDUCACIÓN
01	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1,225,557.62	1,225,557.62	100%
55	EDUCACIÓN INICIAL	307,847.20	307,847.20	100%
56	EDUCACIÓN BÁSICA	6,040,964.78	6,040,964.78	100%
57	BACHILLERATO	1,504,562.95	1,504,562.95	100%
58	EDUCACIÓN PARA ADULTOS	104,407.46	102,128.66	97.82%
59	CALIDAD EDUCATIVA	1,337.81	1,337.81	100%
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	67,449.28	67,449.28	100%
<b>TOTALES \$</b>		<b>9,252,127.10</b>	<b>9,249,848.30</b>	<b>99.98%</b>

Fuente: eSigef EOD 140 7004 año 2021



Gráfico 17:Porcentaje de ejecución de presupuesto 2021 por programas



Fuente: Administrativo Financiero

### 5.1.1.- AQUISICIONES REALIZADAS EN EL EJERCIO FISCAL 2021

#### Ínfimas Cuantías:

1. Proceso nueva imagen institucional (Administrativo), factura 000001288, fecha 27 de septiembre de 2021, valor 384.00 dólares, IVA 46.08 dólares, otros bienes.
2. Proceso repuestos y accesorios (TICs), factura 000000256, fecha 20 de septiembre de 2021, valor 1,788.04 dólares, IVA 214.56 repuestos y accesorios.

3. Proceso fletes y maniobras (Administración Escolar), factura 000000355, fecha 07 de octubre de 2021, valor 880.00 dólares, IVA 0.00 dólares, otros servicios.
4. Proceso adquisición materiales de construcción (Administración Escolar), factura 000035715, fecha 20 de noviembre de 2021, valor 6,211.07 dólares, IVA 697.28 dólares, otros bienes.
5. Proceso seguro estudiantil (ASRE), factura 000069971, fecha 23 de noviembre de 2021, valor 457.81 dólares, IVA 0.00 dólares, seguros.
6. Proceso adquisición de tintas (TICs), factura 000000458, fecha 06 de diciembre de 2021, valor 616.07 dólares, IVA 73.93, otros bienes.
7. Proceso mantenimiento preventivo y correctivo de equipos (TICs), factura 000000016, fecha 06 de diciembre de 2021, valor 1,710.00 dólares, IVA 205.20, otros servicios.
8. Proceso mantenimiento infraestructura (Administración Escolar), factura 000000145, fecha 07 de diciembre de 2021, valor 6,403.13 dólares, IVA 768.38 dólares, mantenimiento obras a la Escuela Juan Jacobo Rousseau de la parroquia Moromoro del cantón Piñas.
9. Proceso acceso a biblioteca virtual (ASRE) factura 000009199, fecha 20 de diciembre de 2021, valor 627.00 dólares, IVA 75.24 dólares, otros servicios.
10. Proceso seguros incendio y líneas aliadas (Administrativo), factura 000016104, fecha 20 de diciembre de 2021, valor 412.84 dólares, IVA 49.54 dólares, seguros.
11. Proceso seguros equipo electrónico (Administrativo), factura 000016106, fecha 20 de diciembre de 2021, valor 242.61 dólares, IVA 29.11 dólares, seguros.
12. Proceso seguros póliza de vehículo (Administrativo) factura 000016107, fecha 20 de diciembre de 2021, valor 313.00 dólares, IVA 37.56 dólares, seguros.
13. Proceso seguros robo y/o asalto (Administrativo), factura 000016108, fecha 20 de diciembre de 2021, valor 220.10 dólares, IVA 26.41 dólares, seguros.
14. Arriendo edificio (Administrativo), factura 000000128, fecha 05 de julio de 2021, valor 5,400.00 dólares, IVA 648.00 dólares, arriendo enero a junio 2021, arrendamiento bienes inmuebles.
15. Proceso seguros fidelidad pública (Talento Humano), factura 000017406, fecha 06 de julio de 2021, valor 703.50 dólares, IVA 84.42 dólares, seguros.

De acuerdo a la asignación de recursos, se procedió a realizar el proceso de Adquisición de materiales de construcción, donde se beneficiaron 23 instituciones educativas.

**Tabla 41: Asignación de recursos para adquisición de materiales de construcción**

ORDEN DE COMPRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TRABAJOS REALIZADOS	MONTO
<b>ORDEN DE COMPRA DE INFIMA CUANTÍA N°. Í.C.- UA07D04-008-2020</b>	23 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	<b>ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DE: CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA QUE SERÁN UTILIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	\$ 6.211,88
IVA 12%			<b>697,38</b>
TOTAL			<b>6.909,26</b>

**Fuente: Administrativo Financiero**

Existiendo la disponibilidad del valor del IVA, del proceso de mantenimiento de la Escuela Juan Jacobo Rousseau, se aprovecho dichos recursos para dar mantenimiento al muro y parte del cerramiento perimetral de la Escuela Juan Jacobo Rousseau de la Parroquia Moromoro, donde el Directivo, docentes, con el apoyo del Comité Central de Padres de Familia y otras instituciones y personas colaborativas, se logró con éxito solucionar el inconveniente presentado.

**Tabla 42: Mantenimientos en la EGB. Juan Jacobo Rousseau**

CONTRATO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TRABAJOS REALIZADOS	MONTO incluye iva.
PROCESO INFIMA CUANTÍA CONTRATO N° MINEDUC-07D04-	ESCUELA DE EB "JUAN JACOBO ROUSSEAU"	<b>"CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA ESCUELA JUAN JACOBO ROUSSEAU, DE LA PARROQUIA MOROMORO, DEL CANTÓN PIÑAS, PERTENECIENTE A LA</b>	6.404,13



DDBMP-E-0005-2021		<b>DIRECCIÓN DISTRITAL 07D04 BALSAS-MARCABELÍ-PIÑAS”</b>	
		IVA 12%	<b>768,50</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>7.172,63</b>

**Fuente: Administrativo Financiero y Adm. Escolar**

**Catálogo Electrónico:**

1. Adquisiciones materiales de aseo (Administrativo), aceptación 22 de octubre de 2021, valor 360.10 dólares, IVA 43.212 dólares, aseo.
2. Adquisiciones materiales de oficina (Administrativo), aceptación 22 de octubre de 2021, valor 2.287.72 dólares, IVA 55.2696 dólares, oficina.
3. Adquisición kits uniformes código del trabajo (Talento Humano), aceptación 25 de octubre de 2021, valor 6,115.52 dólares, IVA 733.8624 dólares, uniformes. \*

**Menor Cuantías- Obras:**

1. MCO-DD07D04-001-2021- Proceso mantenimiento preventivo y correctivo infraestructura para la escuela Francisco Carrión Romero ubicado en zona rural (sitio El Rosal) del cantón Marcabelí (Administración Escolar); adjudicado 08 de septiembre de 2021, valor 52,125.83 dólares, IVA 6,255.10 dólares, mantenimiento obras.

**Tabla 43: Intervención en infraestructura Educativa a EGB, Francisco Carrión Romero por reapertura**

CONTRATO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TRABAJOS REALIZADOS	MONTO incluye iva.

PROCESO INFIMA CUANTÍA CONTRATO MINEDUC-07D04- DDBMP-E-0004- 2021	ESCUELA DE EB FRANCISCO CARRIÓN ROMERO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “FRANCISCO CARRIÓN ROMERO”, DEL SITIO EL ROSAL, PARROQUIA EL INGENIO, DEL CANTÓN MARCABELÍ, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D04 BALSAS- MARCABELÍ-PIÑAS-EDUCACIÓN”. ADJUDICADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE MENOR CUANTÍA OBRA:  <b>MCO-DD-07D04-001-2021</b>	52.125,83
IVA 12%			<b>6.255,10</b>
TOTAL			<b>58.380,93</b>

**Procedimiento Especial:**

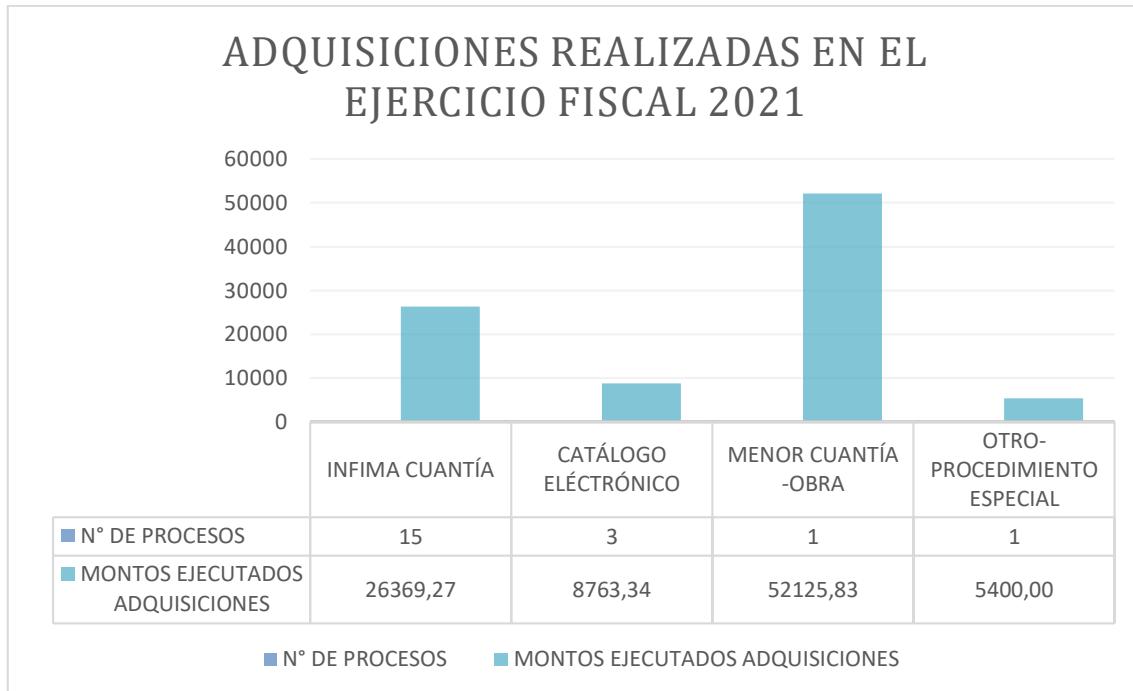
1. PE-DD07D04-001-2021- arriendo edificio (Administrativo), adjudicado 28 de junio de 2021, valor 5,400.00 dólares, IVA 648 dólares, arriendo julio a diciembre 2021, arrendamiento bienes inmuebles. \*

**Tabla 44. Diversas adquisiciones durante el ejercicio fiscal 2021**

AQUISICIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021		
PROCESOS COMPRAS PUBLICAS	Nº DE PROCESOS	MONTOS EJECUTADOS ADQUISICIONES
INFIMA CUANTÍA	15	26369.27
CATÁLOGO ELÉCTRÓNICO	3	8763.34
MENOR CUANTÍA -OBRA	1	52125.83
OTRO-PROCEDIMIENTO ESPECIAL	1	5400.00
		<b>92658.44</b>

Fuente: Administrativo Financiero

Gráfico 18 : Adquisiciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2021



Fuente: Administrativo Financiero

Tabla 45: Instituciones educativas intervenida su infraestructura

INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERVENIDAS	MONTOS INVERTIDOS EN MANTENIMIENTO	
02 INSTITUCIONES EDUCATIVAS		<b>58.529,96</b>
	IVA 12%	<b>7023,60</b>
	TOTAL	<b>65.553,56</b>

#### 6.- DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DESAFIOS PARA LA GESTION 2021

Las actividades realizadas para el cumplimiento de los desafíos de 2021, se llevaron a cabo con responsabilidad y en fiel cumplimiento de las normativas legales vigentes, todas las Unidades en base al Acuerdo Ministerial 020-12 sus procesos fueron cumplidos con la satisfacción del usuario interno como externo.

Durante el año 2021, se ha aplicado las políticas, normativas, estrategias, y programas para el seguimiento, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativos y pedagógicos, en todos los niveles y modalidades de educación de las

instituciones educativas pertenecientes a la jurisdicción de la Dirección Distrital 07D04  
Balsas-Marcabelí-Piñas-Educación.

Se atendió permisos de funcionamiento de instituciones educativas, documento que en algunos planteles estaba caducado.

## 7.- DESAFIOS PARA LA GESTION 2022.

En virtud de los resultados y avances de la Gestión Institucional 2021, se plantean los siguientes desafíos para el año 2022:

- Promover un vínculo extra institucional inmediato, en los casos en que se presenten situaciones de vulneración de derechos
- Programar, coordinar, ejecutar y evaluar acciones (talleres, conversatorios, diálogos, grupos focales, etc.) que den respuesta a problemáticas y necesidades de los/as actores de la CE, promoviendo su corresponsabilidad a través de su participación activa.
- Fortalecer, apoyar, acompañar a los profesionales DECE, para trabajar interdisciplinariamente con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Fortalecer la educación técnica a través de mecanismos de ejecución del proyecto de autosostenibilidad de colegios de bachillerato técnico con escenarios productivos, encaminados a incrementar la cobertura de estudiantes en las diferentes figuras de bachillerato técnico.
- Establecer Alianzas estratégicas con el sector empresarial para fortalecer y ampliar las figuras profesionales del BT y BTP.
- Incrementar la inclusión educativa de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, situación de enfermedad y/o vulnerabilidad a través de la atención, intervención, y seguimiento a través de los distintos componentes y programas de Educación Especializada e Inclusiva.



- Fomentar y fortalecer procesos de capacitación interna dirigida a docentes de la Campaña Todos ABC, en coordinación con DECE, UDAI y Asesoría Educativa de cada Dirección Distrital.
- Generar espacios de sensibilización a nivel de las autoridades educativas, para que los temas de prevención de violencia y contención, se los considere como parte activa de su rol institucional con el apoyo de los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil.
- Fortalecer los procesos de asesoría, seguimiento, control y regulación con todas las instituciones educativas de la Dirección Distrital para generar planes de acción y mejora de los procesos educativos, en beneficio de los estudiantes.
- Elaborar y ejecutar un Cronograma de inspecciones periódicas a las Instituciones Educativas, acerca de los aspectos que pudieren afectar su normal desempeño.
- Realizar capacitaciones a Directivos y Docentes sobre el cuidado y buen uso de los Recursos Educativos existentes en las Instituciones Educativas.
- Efectuar capacitaciones sobre Gestión de Riesgos a Directivos y Docentes.
- Realizar los procesos precontractuales para los mantenimientos en infraestructura de las Instituciones Educativas una vez que habiliten recursos económicos.
- Realizar levantamientos de información sobre mantenimientos correctivos y preventivos en infraestructura de las instituciones educativas.
- Fomentar la corresponsabilidad institucional, el compromiso de la sociedad y de las familias por los derechos en el proceso educativo, de quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión o abandono, mediante la prevención, abordaje, seguimiento, restitución de derechos dentro del ámbito educativo, en coordinación con los Departamentos de Consejería Estudiantil, la Unidad Jurídica, Unidad de Planificación y la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación.
- Fortalecer los procesos de asesoría, seguimiento, control y regulación con todas las instituciones educativas de la Dirección Distrital para generar planes de acción y mejora de los procesos educativos, en beneficio de los estudiantes.

- Elaborar y ejecutar un Cronograma de inspecciones periódicas a las Instituciones Educativas, acerca de los aspectos que pudieren afectar su normal desempeño.
- Retornar progresivamente y de manera planificada a la prestación del servicio educativo en instituciones educativas de manera presencial.
- Lograr la ampliación de oferta educativa, Bachillerato Técnico en la Figura Profesional de Producción Agropecuaria en la EGB. Especializada Sor Eufemia Moscoso con la finalidad de atender población vulnerable no susceptible a la Inclusión en educación ordinaria.
- Ingresar el 100% de los estudiantes al CAS, periodo lectivo 2022-2023 de la EGB. reaperturada Francisco Carrión Romero

## 8.- APORTES CIUDADANOS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.

### - **Vacantes que existen en la Dirección Distrital**

La Unidad de Talento Humano indicó que en esta Dirección Distrital se cuenta con 11 partidas de nombramientos provisionales que son vacantes priorizadas para para posibles ingresos al Magisterio con nombramiento definitivo. Esta inquietud, se repitió 2 veces.

### - **Reposición de partidas de jubilados.**

En este Distrito lamentablemente no han sido repuestas todas las partidas o vacantes dejadas por jubilaciones, es decir contamos con déficit docente lo que nos ha llevado a realizar fuertes optimizaciones de personal docente con la finalidad de cubrir necesidades institucionales.

### - **Convenios para prácticas de estudiantes de Tercero de Bachillerato Técnico.**

Lamentablemente la situación de confinamiento por la pandemia COVID 19, ha permitido desarrollar actividades de manera normal y satisfactoria, sin embargo a

medida de las posibilidades se atendió esta situación en la población estudiantil del Tercero Año de Bachillerato Técnico con la predisposición de los padres de familia de hacer participar a sus hijos en prácticas o capacitaciones virtuales.

- **Atender infraestructura del colegio de Bachillerato Galo Plaza Lasso.**

Referente a esta solicitud ciudadana debemos recalcar que se llevaron a cabo todas las gestiones pertinentes para que este plantel sea atendido con nueva infraestructura por cuanto en el invierno 2018, las edificaciones sufrieron daños, situación que dio lugar a la demolición de un bloque de aulas que quedó en mal estado.

- **Mejoras en la infraestructura educativa.**

La infraestructura educativa a nivel distrital fue atendida con mantenimiento preventivo y correctivo, de igual manera con la dotación de materiales de construcción y el apoyo de la Comunidad educativa se logró cristalizar mejoras en algunos planteles.

- **Colación escolar sea repartida de manera correcta.**

La alimentación escolar es receptada y entregada por los directivos institucionales y esta responsabilidad concluye hasta que llega al estudiante; Este proceso se lleva a cabo de acuerdo a los lineamientos emitidos por cada orden de entrega, tomando siempre en consideración las medidas de bioseguridad.

**Elaborado por:**

Ledis Copita Apolo Apolo

**ANALISTA DE PLANIFICACION**

**Aprobado por:**

Ángel Arturo García Ledesma

**DIRECTOR DISTRITAL 07D04**

**BALSAS-MARCABELI-PIÑAS-EDUCACION**